

# Comité Central nominó a Comisión Política tras XXVI congreso

El Comité Central del Partido Comunista valoró ampliamente el desarrollo y culminación del XXVI Congreso Nacional. Las adecuaciones tácticas de su línea política ponen al Partido en tensión en un año de grandes demandas sociales, de proceso constituyente y luchas electorales. Mantiene vigente la contradicción entre neoliberalismo y democracia, proponiéndose avanzar con más voluntad política en su superación.

Para ello, la política del Partido impulsa acuerdos políticos con fuerzas transformadoras y fortalece su relación con sectores sindicales y amplias capas sociales; por sus derechos y en pos de sus demandas.

La votación universal realizada por primera vez para elegir el Comité Central, refrendó esta política y aprobó la nómina de cuadros propuestos para la conducción política en sus diversos órganos de dirección, la que se alcanzó con paridad de género, sosteniendo en los hechos que la lucha de clases y la lucha contra el patriarcado son complementarias en el proceso de lucha anti neoliberal.

La siguiente es la nueva Comisión Política que será encabezada por Guillermo Teillier como presidente y Lautaro Carmona como secretario general:

- 1- Guillermo Teillier
- 2- Lautaro Carmona
- 3- Barbara Figueroa
- 4- Juan Andrés Lagos
- 5- Cinthy Miskulini
- 6- Daniel Jadue
- 7- Karol Cariola
- 8- Marcos Barraza
- 9- Camila Vallejo

- 10- Daniel Nuñez
  - 11- Lorena Pizarro
  - 12- Guillermo Salinas
  - 13- Karen Palma
  - 14- Jaime Gajardo
  - 15- Claudina Nuñez
  - 16- Rosa Ahumada
- 

# **[Documento] Resoluciones XXVI Congreso Nacional Partido Comunista De Chile**

El XXVI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile se ha realizado en un momento histórico para nuestro pueblo, y en un contexto mundial de fuertes e intensas contradicciones y grietas sociales, marcadas todas ellas por las secuelas del capitalismo salvaje, y también por una pandemia cuyas causas de fondo son parte sustantiva de esta crisis planetaria.

De cara al pueblo, y junto al pueblo, las y los comunistas hemos debatido por varios meses, sin dejar en ningún momento nuestras tareas de solidaridad, de lucha y de compromiso.

No ha sido fácil. Pero la tarea la emprendimos sabiendo que había que superar múltiples obstáculos. Asumiendo que sin dejar por nada las acciones urgentes de solidaridad con nuestro pueblo, nuestro debate congresal también ha sido necesario para servir mejor a las causas nobles y justas que empujan las y los trabajadores de Chile, y las mayorías nacionales que no ha dejado de luchar.

En este contexto, este cuerpo de resoluciones destaca en

primer lugar el siguiente hecho:

Son de una objetiva riqueza de contenidos, tanto los informes de las estructuras regionales y sectoriales, así como las resoluciones de cada una de las 12 comisiones de XXVI Congreso Nacional. Estos cuerpos resolutivos y propositivos, presentan importantes ideas y contenidos para el esfuerzo principal del periodo, cual es, asestar una derrota estratégica a la derecha, a los neoliberales, a las oligarquías y los clanes económicos, mediante la fuerza del pueblo movilizado.

Al respecto, es justo decir y reconocer que nuestro partido muestra un salto de calidad en el análisis y construcción de su política, con crecientes capacidades para construir una política pertinente para el periodo, y para la elaboración de un proyecto emancipador y transformador de Chile y sus territorios.

La profunda discusión e intercambio de ideas en este Congreso Nacional, evidencia la disposición de un partido que se ha propuesto protagonizar, incidir y conducir este periodo de profundos cambios sociales.

El Partido da cuenta de una riquísima discusión que refleja una creciente inserción de masas en un movimiento social dinámico y en crecimiento. Mostrando capacidades para recrear su incidencia de masas y participación en la lucha social, contribuyendo a direccionar un movimiento de masas que supera las fragmentaciones y pone al centro objetivos políticos transversales y que interpretan a las grandes mayorías.

Nuestro debate y las conclusiones de este congreso serán, sin lugar a dudas, una importante contribución para la hegemonía que debe alcanzar el movimiento popular en el proceso de transformaciones.

De lo anterior, el Congreso Nacional del Partido Comunista, en pleno uso de sus atribuciones y soberanía partidaria, resuelve que todas estas propuestas y los contenidos levantados en el

trabajo de las comisiones que se constituyeron, se incorporan a plenitud a un Plan Nacional de Trabajo, ejercicio sistemático de planificación y ejecución, en cada región y comuna, y por tanto, dichas resoluciones integran de manera activa, el cuerpo de resoluciones generales, como un documento y guía de trabajo.

En este sentido, el Congreso Nacional aprueba el Informe Político presentado al Congreso Nacional, lo valora, y destaca especialmente la tesis principal que plantea la necesidad histórica de superar el neoliberalismo, impulsar una definitiva victoria del Pueblo y una derrota estratégica a la oligarquía; las transnacionales y el imperialismo, que sólo mediante un golpe de estado y una transición pactada, han sometido a Chile a un experimento y un laboratorio que se ha expuesto mundialmente como un modelo exitoso para los clanes financieros.

En esa dirección deben estar concentrados los esfuerzos centrales que el conjunto del partido debe desplegar en este periodo de la historia de Chile, en el que el protagonismo y la lucha del pueblo constituyen el factor decisivo para definir una nueva trayectoria, donde los objetivos sociales a alcanzar son la igualdad, la plenitud de derechos sociales, la justicia social, la democracia participativa y la soberanía popular.

Este congreso ha perfilado, precisado y profundizado el esfuerzo principal al que estamos convocados las y los comunistas. Teniendo presente la necesidad de desplegar en este punto de inflexión máximos e intensos esfuerzos para la lucha social, y la disputa de conciencias e ideas.

Asistimos a un cambio de época, a una nueva era en materia de luchas sociales en que los trabajadores y las trabajadoras recobran a plenitud su condición de motor de los cambios sociales, y se disponen en tanto fuerzas motriz a desplegar una transformación profunda de las estructuras políticas,

económicas, culturales y sociales. Como lo ha constatado de manera preclara este Congreso Nacional, en todas sus etapas, el sujeto principal histórico son los trabajadores y trabajadoras, y junto a su organización sindical deben ser el motor de cambios profundos que hagan irreversible el proceso de emancipación y conciencia social.

El Partido Comunista de Chile reafirma la contradicción fundamental Capital / Trabajo, como la contradicción en la que se fundamenta la transformación de todas las estructuras y superestructuras de la sociedad de la neoliberal.

En este contexto, nuestro objetivo histórico, la meta fundamental en el horizonte, que no olvidamos, es la construcción de una sociedad socialista, que será realidad cuando prevalezca la dignidad del trabajo por sobre el capital.

En el Chile neoliberal de la concentración económica, la especulación y la plusvalía del capital que excluye a las grandes mayorías, se debe imponer en base a la acción organizada y colectiva de los y las trabajadoras el trabajo como derecho y los salarios justos.

Sin embargo, la consideración respecto del Sujeto Principal debe considerar un amplio espectro de luchas, toda vez que los vertiginosos cambios en esta materia nos obligan a reconocer la existencia de otros actores más allá de la clase trabajadora tradicional, estamos hablando del amplio abanico de expresiones laborales diversas, el trabajo doméstico, los cuidados, etc. En este sentido, es imprescindible darnos la tarea de conocer e insertarnos con mayor profundidad en todas esas expresiones que hoy son plurales y no singulares, siendo el territorio el espacio fundamental desde donde hacerlo.

El proceso desde el 18-0 ha anclado el discurso del apoliticismo, fenómeno generado conscientemente por la derecha.

Pero también hay expresiones diversas y heterogéneas en el movimiento real de masas. A todo eso necesitamos tomarle atención, no con el fin de omitir nuestra actuación, sino por el contrario, con el objetivo de entenderlo, integrar a las fuerzas que lo sostienen y cuidar la forma en la cual nos relacionamos con las organizaciones en donde se expresan este tipo de cuestiones. Considerar en ello que nuestra cultura política es distinta y muchas veces incomprendida por esos actores.

Con tenacidad; humildad; ardiente paciencia; sentido recabarrenista y leninista del trabajo de masas; también abiertos al aprendizaje, ninguna expresión y ningún espacio en donde hoy se articulan luchas y movimientos nos debe ser ajeno.

El movimiento social es un espacio en disputa, allí es esencial el debate de propuestas e ideas, tarea para la cual debemos aprovechar nuestra experiencia histórica como Partido y fundamentalmente el acervo cultural de 108 años de existencia.

Por lo mismo, a la vigencia plena de contradicción fundamental debemos sumar interseccionalidad y articulación de las luchas, considerando la existencia de otras contradicciones como el patriarcado y el racismo, que también ejercen dominación y subordinación social.

El desarrollo del feminismo en Chile es una expresión histórica que ha marcado distintos momentos de nuestro país. Nuestro Partido se funda en 1912, al calor de un contexto de levantamiento de la clase obrera, en la cual también, comienzan a desarrollarse las primeras iniciativas de feminismo obrero. De la mano de Teresa Flores, entre otras compañeras, se comienza a gestar un trabajo pionero, que contribuyó a elevar la conciencia de clase y género de los trabajadores de la pampa. La creación de los centros Belén de Sárraga permitió, de manera temprana, poner en la escena

pública aquellas demandas que aquejaban a las mujeres trabajadoras; como los bajos sueldos, la organización de los comités de dueñas de casa, como también el rol opresor de la iglesia que se esmera en inferiorizar a las mujeres. Estos son los inicios de nuestro partido.

Posteriormente, el Partido Comunista de Chile fue promotor y parte del MEMCH (Movimiento pro emancipación de la mujer chilena), organización histórica, que logró posicionar grandes demandas feministas, y que luchó por la plena autonomía política, económica, física de las mujeres. Fueron años de ardua lucha por el sufragio femenino, que consagran un momento estructural en la historia del feminismo en Chile.

Podemos nombrar de la misma manera el aporte de las mujeres comunistas en la Unidad Popular, en el proceso de rebelión popular de masas y la lucha contra la dictadura, el inicio de la democracia pactada, y la necesidad de recuperar y avanzar en derechos arrebatados desde el golpe militar. Todos estos momentos han marcado la historia de nuestro partido. Han sido demandas históricas que estuvieron, por ejemplo, plasmados en el programa presidencial de la compañera Gladys Marín, que convoca a las mujeres a ser protagónicas del destino de nuestro país.

La vigencia de muchas de estas demandas históricas no resueltas, y la toma de consciencia feminista desde un amplio espectro de mujeres, han marcado los últimos años; en los cuales, las demandas feministas van tomando un carácter cada vez más transversal. Las últimas convocatorias de huelga general feminista, y el rol del movimiento feminista desde el 18 de octubre, han mostrado la fuerza y acumulación de un movimiento que se plantea directamente como crítico al modelo neoliberal, visibilizando la contradicción patriarcado/feminismo; y a su vez, demostrando que el patriarcado & neoliberalismo son profundamente funcionales entre sí.

La contradicción del periodo neoliberalismo / democracia se expresa también en la necesidad de pensar nuevas formas de democracia, que sean paritarias, y con una clara mirada feminista. La paridad de género en la convención constitucional, abre paso para mirar el ejercicio de la paridad como fundamental a la hora de pensar un nuevo Chile. Necesitamos que más mujeres puedan ser parte de los principales espacios de toma de decisión de nuestro país. Si estamos pensando en transformaciones a las lógicas del poder, éstas no pueden ser pensadas sin la posibilidad de construir una sociedad con igualdad sustantiva de género.

Nuestro congreso propone que el Partido Comunista de Chile se declare, dentro de sus principios, como un partido feminista de clase, antipatriarcal, que aspira diariamente a la erradicación del machismo y el patriarcado en todas sus expresiones, incluyendo el machismo expresado en nuestro partido. Será una tarea de primer orden lograr un nuevo ejercicio de la militancia, que se funde en nuevas relaciones de género transformadoras, con tolerancia cero a la violencia de género en todas sus expresiones, y que erradique cualquier tipo de discriminación, exclusión, anulación y que pueda afectar, sobre todo a mujeres y disidencias.

Actuamos desde un feminismo de clase, ya que entendemos que la emancipación de la clase trabajadora, pasa también por la emancipación de las mujeres trabajadoras, al ser éstas, un alto componente numérico de la clase; como también, ser el sector de la clase más precarizado y subordinado. Las mujeres trabajadoras sufren mayores grados de enajenación, ya que no se les reconoce siquiera el trabajo doméstico y de crianza, como trabajos propiamente tal. Esto permite al capital apropiarse gratuitamente del trabajo "reproductivo", asociándolo a labores inherentes de las mujeres, pero que son más bien, imposiciones culturales del patriarcado...

**Documento completo en PDF:**



# **[Documento y Video] Informe político al XXVI congreso nacional del Partido Comunista de Chile**

Ponemos a disposición el documento presentado y leído por el presidente del Partido, Guillermo Teillier, en la sesión inaugural del máximo evento de las y los comunistas chilenos. En la ocasión estuvo acompañado del secretario general, Lautaro Carmona y de los miembros de la Comisión Política Karol Cariola, Claudia Pascual junto al presidente de las JJCC, Camilo Sánchez. Pueden también revivir la sesión de apertura en los siguientes links, cuya transmisión se realizó en simultáneo:

☐ <https://fb.watch/29Zm4n1Jrt/>

☐ <https://m.youtube.com/watch?v=0FilPo87h0Q>

## **Documento íntegro:**

El presente documento es presentado por el Comité Central del Partido Comunista de Chile, al Congreso Nacional de nuestra organización.

Son un cuerpo de ideas; análisis; propuestas y énfasis que recogen el debate partidario, e incorporan asuntos extraordinariamente relevantes que han ocurrido en los meses recientes.

En el Informe, no se pretende reiterar de forma extensa lo ya expresado en la Convocatoria Nacional, que ha sido el documento rector de nuestra discusión. Respecto a ella, los y las delegados al Congreso serán portadores de la discusión de células, comités comunales y comités regionales, que enriquecerán, al igual que este Informe, las resoluciones del XXVI Congreso Nacional.

Serán nuestra carta de navegación inmediata, que abarca el período de decisiones históricas en nuestro país, que culminarán con la elección presidencial y fundamentalmente con la redacción y aprobación de una Nueva Constitución para Chile. Base para nuestra proyección estratégica que deberemos analizar, actualizar y profundizar en el próximo congreso a realizarse después de las elecciones presidenciales.

**EN MEDIO DE LA PROFUNDA CRISIS DEL CAPITALISMO SALVAJE, SE ABREN PASO NUEVAS CORRELACIONES DE FUERZAS A NIVEL MUNDIAL.**

Las intensas luchas del pueblo de Chile son parte de una nueva tendencia mundial de rebeldía popular ante la imposición de fórmulas neoliberales, que hacen vislumbrar un momento histórico crucial para el destino y futuro de la Humanidad.

La crisis profunda, larga y cruel del capitalismo globalizado, de la hegemonía transnacional del capital especulativo, tal como lo proyectara Carlos Marx, se ha agudizado a niveles extremos.

Producto de la pandemia que azota a los Pueblos, ha quedado mucho más al descubierto un sistema de dominación que ha puesto en peligro la pervivencia misma de la Humanidad. .

Lo que ha colapsado, por la acción del neoliberalismo depredador, es la relación ser humano/naturaleza. Como la base económica neoliberal se basa en la alta rentabilidad privada a costa del medio ambiente y del extractivismo extremo, la pérdida de la soberanía nacional de los recursos naturales, por consorcios empresariales nacionales y trasnacionales, que

no respetan los intereses de los pueblos, va de la mano de un riesgo manifiesto de que el planeta deje de ser viable para la vida humana.

La pandemia, en todo el planeta, ha agudizado dramáticamente lo que ya se venía viviendo en décadas pasadas: Desigualdades sociales y económicas crecientes; grietas ante el acceso a la salud, la educación, la vivienda; precarización salarial y laboral que va de la mano de la imposición de nuevos sistemas tecnológicos y telemáticos que se imponen en muchas partes sin considerar los derechos de trabajadoras y trabajadores.; guerras no convencionales, bloqueos y sanciones económicas y una sostenida intervención militar del imperialismo y sus aliados, en diferentes partes del mundo; deterioro y exterminio, a niveles críticos, de los recursos naturales y energéticos finitos que tiene el planeta; calentamiento global y cambios climáticos que provocan severas consecuencias en todos los aspectos.

La pandemia ha puesto en evidencia que, en la situación extremadamente crítica que vive el mundo, son los gobiernos y los sistemas neoliberales los que han privilegiado la defensa de sus negocios; bancos; poderes económicos repartidos en todo el planeta, por sobre la vida de los Pueblos. Centenares de miles de seres humanos han muerto, y siguen muriendo, porque la forma de enfrentar la pandemia, en esos países, ha sido privilegiar el negocio y la mercantilización extrema.

Estados Unidos vive convulsiones internas, es el país del mundo en donde más personas han muerto, y son cada vez más los sectores en esa nación que salen a las calles a protestar en contra de abusos; crímenes a afroamericanos; desigualdades y represiones. Con un nuevo gobierno demócrata, se ha expresado el rechazo a Trump y sus cavernarias políticas. Sin embargo, la política exterior norteamericana debe ser considerada con extrema atención, puesto que ella no se ha modificado sustancialmente en las últimas décadas. Ha mantenido sus rasgos imperialistas; guerreristas y de intervencionismo

militar; especialmente grave, respecto a América Latina y el Caribe, con el bloqueo hacia Cuba y Venezuela, su posición injerencista y su complicidad en golpes de estado.

Cursa en el planeta una tendencia histórica de resistencia y rebeldía que protagonizan amplias masas. En muchas naciones, son los pueblos los que empujan cambios, resisten y protagonizan la esperanza de un mundo que pueda sobrevivir a este ciclo signado por el capitalismo salvaje y las pandemias.

Ni la cuna del imperio, el más poderoso en la historia de la Humanidad, se ha salvado de estas expresiones sociales y populares que buscan abrirse paso.

Esta situación mundial, que define los rasgos y las características fundamentales de un nuevo ciclo de la Humanidad, se produce cuando también siguen adelante procesos en los cuáles se abren paso y emergen nuevas economías y nuevas potencias, un nuevo orden internacional que lucha por la paz; el respeto al derecho internacional; la soberanía de los Pueblos; y el reconocimiento de las profundas asimetrías que existen en todo el planeta.

Desde que en 1990 se dio inició al total control unipolar por parte de Estados Unidos, hace casi 10 años se viene dando un proceso de fortalecimiento de las economías emergentes y las potencias que, articuladas en materia de comercio y defensa internacional, han venido mermando la hegemonía estadounidense.

Específicamente, el caso de la República Popular China (RPC) es el que mejor representa este proceso y es quien compite más estrechamente los espacios de influencia en la geopolítica mundial. China no solo se ha limitado a su área de influencia más cercana, como lo son el Sudeste Asiático y parte de Oceanía, sino que ha entrado vigorosamente en África y América Latina, continentes que por años estuvieron reservados a Europa y Estados Unidos, respectivamente.

En medio de la incertidumbre acerca de hacia dónde se orientará la comunidad mundial después de la actual crisis, los pueblos enfrentan la necesidad imperiosa de interrelacionarse, de desarrollar la solidaridad y la cooperación y unir fuerzas ante su desigual confrontación con el imperio.

Como ha sostenido el Foro de Sao Paulo, nos encontramos ante un desafío estratégico. El debate acerca del carácter del Estado se coloca al centro de la batalla política que deberemos desarrollar en todos los planos. La ideología burguesa dominante, ahora en crisis ante la repulsa popular, ha difundido la creencia de que los asuntos internacionales son restrictivos al debate de reducidos espacios destinados a la exclusividad de especialistas de su élite. Nuestra posición da cuenta de nuestra identidad con el internacionalismo proletario, con las relaciones pueblo a pueblo y con el rechazo al intervencionismo.

Nuestro Partido ha sostenido la solidaridad con la Revolución Cubana y todos los procesos de cada pueblo por su verdadera independencia; forma parte de la fundación del Foro de Sao Paulo, que agrupa a la izquierda latinoamericana y encarna nuestra posición antiimperialista; sostiene una estrecha relación con el Foro Europeo de partidos de izquierda, verdes y progresistas; ha entregado y sido depositario de una entrañable solidaridad internacional durante su historia.

A cincuenta años de la Unidad Popular, podemos decir que el pensamiento preclaro de Salvador Allende, expuesto en su histórico discurso ante la Asamblea General de la ONU, sigue plenamente vigente, cuando advirtió que el triunfo de los Pueblos de América, y su emancipación definitiva, pasaba por la segunda independencia y por la derrota del imperio y de las corporaciones trasnacionales.

Cuba; Nicaragua y Venezuela, siguen jugando un rol fundamental en esta durísima batalla por cambiar las correlaciones de

fuerzas a favor de los Pueblos. Estaremos muy atentos a los resultados de la elección parlamentaria en Venezuela, que puede ser crucial para abrir las puertas al diálogo, el entendimiento, por sobre la injerencia extranjera y los intentos de golpe de sectores ultraderehistas.

Saludamos especialmente el triunfo épico del Pueblo boliviano. Que tras el golpe que dejó centenares de personas asesinadas y torturadas por la represión, y miles de detenidas y detenidos, resistió, luchó, y reconstruyó su unidad, para lograr un contundente y mayoritario triunfo en las recientes elecciones presidenciales y nacionales.

Apoyamos y destacamos la resistencia y lucha del Pueblo del Perú, que se ha volcado a las calles para impedir que un golpe corrupto y elitista fraguado desde el parlamento y las élites económicas, se impusiera por sobre la soberanía popular.

En Colombia se va conformando una correlación de fuerzas políticas y sociales que exigen el cumplimiento de los acuerdos de paz y que se ponga fin a la ola de crímenes que afectan a dirigentes sociales y ex combatientes de las FARC, que van quedando en la absoluta impunidad.

Más allá de nuestro continente, consideramos un deber solidario reiterar nuestro apoyo al pueblo palestino y al pueblo saharauí.

En este contexto, reiteramos, Chile es parte de esta tendencia histórica de carácter mundial y regional. Los ciclos y procesos de esta dimensión deben ser considerados en toda su magnitud, para generar las luchas y las políticas locales y nacionales que permitan abrir paso, en nuestro país, a un nuevo Estado de carácter auténticamente soberano, democrático y popular.

**EL PUEBLO CHILENO LUCHA, Y SEGUIRÁ LUCHANDO, POR UN NUEVO ESTADO DEMOCRÁTICO Y SOBERANO.**

Las luchas y protestas en Chile, que no se han detenido en ningún momento, y la inmensa movilización popular el 25 de octubre, que provocó el contundente e histórico triunfo de las mayorías nacionales en el reciente plebiscito, definen y caracterizan objetivamente el momento que vivimos.

Lo que señalamos en la Convocatoria al XXVI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile, se confirma de manera muy profunda, en el sentido de que el triunfo en el plebiscito del 25 de octubre, y la movilización heterogénea y diversa del Pueblo chileno, confirman nuestra tesis principal para este período:

*Que es necesario y posible inflingir una derrota estratégica a los clanes económicos, al imperialismo y a las oligarquías políticas locales que sostienen de diversas maneras el neoliberalismo en Chile. Y sobre la base esencial de la lucha, la unidad social y política de las mayorías nacionales, lograr una victoria también estratégica del Pueblo chileno, que resuelva la contradicción del período, neoliberalismo/democracia.*

Dicha contradicción entre la democracia y neoliberalismo expresa la diferencia irreconciliable entre un modelo económico, contrario a los derechos humanos en todas sus dimensiones, a la soberanía popular y a la democracia profunda.

Avanzar en la resolución de esta contradicción de manera favorable al interés del pueblo de Chile, es precondition para transitar en un proceso y ciclo prolongado de transformaciones de contenido social, político, cultural e institucional, en contravención al modelo capitalista actual.

El 78% alcanzado en el apruebo y el 79 % en la convención constitucional, confirman el protagonismo del pueblo de Chile

En Chile, no habrá soluciones democráticas y soberanas, en los marcos del neoliberalismo y de las fuerzas que lo han

administrado en las recientes décadas.

Un golpe de estado, fraguado por el imperialismo y sus lacayos locales, usurpó al Pueblo de Chile los bienes sociales dilapidados por las élites neoliberales, para transformar al país en uno de los más desiguales del mundo, con más de un tercio de sus habitantes subsistiendo en la más absoluta informalidad e inseguridad, en donde los bienes sociales más elementales, como el trabajo, la educación, la salud y previsión social, se han transformado en objetos de lucro y capitalización de grandes masas y volúmenes de recursos, acopiados y traspasados a la gran banca transnacional.

Como fuerza política revolucionaria, en varios Congresos Nacionales pasados, llegamos a la conclusión de que Chile necesita una auténtica Revolución Democrática y una Ruptura Democrática con el sistema que se instaló en el marco de la transición y de la “política de los consensos”, como eje de gobernabilidad para sostener y administrar el neoliberalismo.

Estamos ante un dinámico reordenamiento del mapa político. De acuerdo a datos recientes de la encuesta del Barómetro del Trabajo, una gran mayoría de los que votaron Apruebo se identifican como clase trabajadora.

La disputa por la hegemonía del proceso en curso es intensa, y estamos en condiciones de entrar a esa batalla, para que el Pueblo triunfe en sus propósitos.

Las experiencias que hemos impulsado en algunas comunas, especialmente en Recoleta, han puesto en la conciencia de amplias masas el rol estratégico del poder comunal. Ya, Luis Emilio Recabarren, sentó bases en la relación que existe entre lucha de clases y lucha comunal, en una perspectiva de disputa por el poder del Estado.

La lucha social sostenida, la manifestación cultural contraria a los parámetros neoliberales y la desobediencia expresada en la protesta social ha dado frutos importantes y ha generado



condiciones para una ruptura democrática y constitucional que imprime a la disputa política un carácter emancipador por parte del pueblo chileno.

El resultado del plebiscito del 25 de octubre, en que se reafirma y consolida la expectativa popular de un cambio profundo en la sociedad chilena refleja un salto en conciencia social.

La nueva constitución será el resultado de las disputas entre el pueblo, las elites y la clase dominante.

### **LA TAREA DE LAS TAREAS QUE DEBEMOS ENFRENTAR.**

La derrota experimentada por la derecha y sectores neoliberales es a su línea de flotación. Es política, pero también cultural, dado el proceso de cuestionamiento multitudinario a su gestión.

Dos estrategias cohabitan en la derecha: La de la represión al mundo popular, negando y criminalizando derechos políticos y civiles, como el derecho a la protesta social. Y por otra parte, el intento persistente y reiterativo de revitalizar la democracia de los acuerdos.

Ambas formas se complementan para limitar la deliberación y soberanía popular, para acotar los cambios y para restringir la incidencia del pueblo en el proceso constituyente que se iniciará.

No debemos descartar los intentos del gobierno, por insistir en acciones autoritarias y derechamente dictatoriales, que buscan reprimir las protestas y a las fuerzas sociales y políticas anti neoliberales. El proceso en curso debe considerar esos peligros antidemocráticos.

Pero hay otro riesgo que debemos considerar con atención: Los sectores neoliberales que administraron y profundizaron este sistema buscan que la nueva constitución sea la expresión de

un nuevo “acuerdo nacional”, privilegiando los entendimientos con la derecha, para mantener el capitalismo salvaje y sus correlatos con el poder transnacional. Por eso rechazan los cambios que hemos propuesto, y que van en la dirección de hacer plenamente soberano el proceso constitucional y la convención.

Por otra parte, la crisis sanitaria mundial provocada por la pandemia del COVID-19, en Chile tiene el sello de la discriminación de clases que le imprime el orden neoliberal. Los que más la han padecido son los que el lenguaje oficial denomina como “vulnerables”.

El costo de la crisis ha sido de cargo de los que viven de sus remuneraciones, tres cuartas partes de este ha provenido de los seguros sociales y fondos previsionales de los propios trabajadores y del endeudamiento de las familias, por supuesto, las grandes fortunas han quedado incólumes y la propuesta del impuesto por única vez del 2,5% a los super ricos, que pretende gravar a 9.163 de éstos, que concentran 270 mil millones de dólares, para que por una vez entreguen 6 mil millones de dólares, ha sido desechado por la élite dominante.

Por ello, exigimos la pronta devolución de los seguros de desempleo y de seguridad social a todos los imponentes que se han visto obligados a hacer uso de ellos para sobrellevar los efectos de la pandemia, ante la frialdad economicista de Piñera, sus ministros y del gran empresariado.

La pandemia ha afectado a las personas en su conjunto, trabajadores de la educación, madres, padres, apoderados, cuidadoras y cuidadores, y estudiantes, que tratan de sacar un año on line de aprendizaje. Lo que sólo ha mostrado drásticamente las brechas existentes en acceso a tecnología, a conocimiento y en palabras simples, desigualdad, la que se acrecienta aún más en la educación pública.

*En este escenario, plagado de desafíos, se realizarán las históricas elecciones de convencionales, quienes redactarán la nueva Constitución de Chile.*

Esas elecciones, se llevarán a cabo junto con las de Alcaldías, gobiernos regionales y concejalías.

Estamos por promover la mayor participación de dirigentes/es sociales, de Ongs, de Cabildos, de Ollas Comunes, sean de partidos o independientes, tras un proyecto común, cuyas opiniones serán de gran ayuda a la gestación de una Constitución que impulse la democracia y la justicia social.

En definitiva, impulsaremos la unidad de quienes están por superar el neoliberalismo, sin medias tintas; estaremos en una lista común con esos sectores; buscaremos postulaciones que provengan de las trincheras obreras y de diversas causas sociales; postularemos también a personas que no tengan militancia en partidos, y que expongan luchas y causas anti neoliberales.

La táctica de los defensores de la Constitución del 80, será atrincherarse en el tercio que graciosamente se les concedió. Ese es el mismo mecanismo de veto existente en la constitución de la dictadura. De allí la necesidad rodear con la movilización de masas el desarrollo de la Convención Constitucional, impidiendo que las cocinas y el tecnicismo legal oscurezcan el sentido final de dicho organismo. Amplias mayorías nacionales están legítimamente indignadas con las negociaciones de espaldas al Pueblo y excluyentes. Y estarán muy atentas a esos procesos.

Para asegurar que la convención constitucional no sea un debate entre cuatro paredes, hay que establecer que la convención en su reglamento tenga la obligación de realizar diálogos y debates con la representación de los cabildos, asambleas barriales, asambleas constituyentes populares, sindicatos, organizaciones sectoriales como frentes

sindicales, feministas, medio ambientalistas, diversidad y disidencias sexuales, migrantes, culturales, pueblos originarios, estudiantiles, por el derecho a la vivienda. Integrando a todas las organizaciones y movimientos.

A su vez, que sea una exigencia de masas, del pueblo organizado, que aquellos contenidos relevantes que no logren los 2/3, pero si tengan acuerdos de mayoría en la convención, logren ser plebiscitados antes del plebiscito de salida de aprobación del texto final.

Una condición democrática es la participación de los pueblos originarios en el proceso constituyente, mediante escaños reservados, proyecto que está siendo cercenado por sectores de derecha.

El contenido de la futura constitución debe establecer la existencia de un Estado Plurinacional que consagre la existencia de pueblos en Chile con derechos que históricamente les han sido negados, desterrando la militarización, la criminalización y las violaciones de derechos humanos hacia las comunidades mapuche. La recuperación de sus tierras es un paso fundamental en el camino de emancipación.

Un tema central de contenidos que aún no se aborda con mayor profundidad en las propuestas de contenidos de nueva constitución son la centralidad del trabajo para la producción de las riquezas y bienestar social de las personas, el reconocimiento de la comunidad y sus organizaciones como base de la sociedad y no solo las familias, para erradicar el carácter individualista de una constitución.

Por ello destacamos que la CUT en su Congreso de enero definió el camino y formuló sus propuestas para una "Nueva Constitución Social" nacida en democracia, con el valor del trabajo como pilar fundamental que reconozca y garantice el derecho al trabajo y a un salario digno y los más amplios derechos sociales en el ámbito de la salud, la educación, la

seguridad social, la libertad sindical y el medio ambiente. Chile debe no sólo democratizar su gestión política y social, sino que su gestión económica para garantizar y alcanzar mayores niveles de igualdad social.

Se necesita un Estado que permita construir y viabilice un modelo de desarrollo centrado en la recuperación de la soberanía nacional de los recursos naturales, la nacionalización del agua que asegure el consumo humano y el bienestar sanitario de la población, la soberanía alimentaria, terminar con la contaminación y las zonas de sacrificio, modificar los patrones de consumos y enfrentar de forma multisectorial los efectos del cambio climático con acento en la adaptabilidad, entre tantas otras demandas socio ambientales.

En el transcurso del debate precisaremos en profundidad nuestra estrategia y táctica electoral, que tendrá en el centro la batalla por una Nueva Constitución, con objetivos bien definidos, señalados por la movilización social y por la necesidad de alcanzar posiciones de poder a todo nivel. Debe entenderse como la culminación de este proceso la instalación de la Convención Constitucional, la elección presidencial y la aprobación de la Nueva Constitución.

En este proceso de acumulación de fuerzas, surge como un factor cada vez más relevante el liderazgo nacional que ha alcanzado el compañero Daniel Jadue. A pesar de los ataques y descalificaciones de la derecha, y de sectores del llamado "centro", la adhesión ciudadana en torno a su aprobación popular crece y tiende a consolidarse como un factor de impulso decisivo a toda la confrontación política y social que se expresará en las próximas elecciones.

## **EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA CLASE TRABAJADORA COMO FUERZA MOTRIZ DE LAS CORRELACIONES DE FUERZAS SOCIALES Y POLÍTICAS.**

En este contexto, plagado de desafíos inmediatos con alcances

estratégicos, consideramos fundamental potenciar e incrementar el papel esencial de la clase trabajadora y sus organizaciones principales.

Dicho esto, no solo es más comprensible sino absolutamente correcto el planteamiento de la CUT y otros actores sindicales, respecto de la importancia de dar un especial tratamiento en el debate constituyente al tema laboral y el colocar el debate del valor del trabajo al centro de la sociedad como una máxima que permita construir un modelo económico y de desarrollo que supere al neoliberalismo.

Poner el valor del trabajo al centro de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo y el debate sobre las relaciones laborales como base de un nuevo modelo de relación social, implica hacerse cargo de los cambios en curso, pero también de las deudas de arrastre. Un debate clave será la regulación y garantía de derechos de los trabajadores y trabajadoras, -dentro de ellos su derecho a organizarse y/o afiliarse a una organización sindical- en los nuevos formatos laborales como trabajo en plataforma, formato de teletrabajo, trabajo a distancia o nuevas modalidades que surjan. En ello, el reconocimiento de la relación laboral, el reconocimiento de trabajador/empleo, la garantía de protección social frente a enfermedades profesionales derivadas de estas nuevas formas de trabajo o el reconocimiento de accidentes del trabajo aun cuando se cumplen funciones desde el hogar son tareas esenciales de las que debemos hacernos cargo si queremos abordar los nuevos desafíos en el mundo del trabajo.

Es también tarea de primer orden asumir lo que está pendiente, como ocurre, por ejemplo, con el trabajo doméstico no remunerado, que deja en la total desprotección especialmente a las mujeres frente al presente y solo garantizándoles una pensión solidaria que no compensa esta labor esencial para el desarrollo del país. Lo mismo ocurre respecto de las labores de cuidados, donde también hay una invisibilización de éste como un trabajo que debe ser no solo reconocido, sino que

puesto en valor.

Han cambiado los modos de organización de la producción, pero la contradicción capital v/s trabajo permanece intacta y se ha profundizado más aún. La explotación es más drástica. El trabajo en plataformas digitales, a pesar de la digitalización que lo invade y que lo hace tender hacia la precariedad y vulnerabilidad, continúa siendo trabajo realizado por personas, por lo que debe tener tratamiento de trabajo decente, digno y amparado por los principios que le han dado al trabajo durante el siglo XX anclaje hacia la ciudadanía social.

Las deudas que existen con los trabajadores del campo que, al desempeñarse en formatos mucho más dinámicos y flexibles, terminan siendo sobreexplotados y donde el cumplimiento de las condiciones laborales prácticamente no existe producto del alto número de trabajadores migrantes que lo desempeñan y que se esconden a la hora de ser fiscalizados.

En Chile, tenemos prácticamente un tercio de la fuerza laboral desplazada del mundo del trabajo, con trabajadores y trabajadoras que aún están sujetas a suspensión de contrato, otros cesantes y otros, que son masa laboral fuera de la fuerza laboral, pero de manera involuntaria, sumado todo ello, según los datos del último boletín del INE (julio-agosto-septiembre), tenemos un 27,8% de fuerza laboral desplazada. No es entonces un escenario fácil el que enfrentamos en material laboral, pues todos estos trabajadores requieren empleo, requieren ingresos o salario y si no hay respuestas, aquí se incuba el germen de una nueva crisis social.

Según datos del INE más de la mitad de la fuerza de trabajo percibe menos de 400 mil pesos. La principal fuente de riqueza y desigualdad sigue siendo la explotación del trabajo y la generación de inmensas tasas de plusvalía.

A modo de dato, en el último informe sobre empleo de la OCDE,

ésta señaló que, por efecto de la aplicación de nuevas tecnologías, el 14% de los actuales empleos desaparecerá en los próximos 15 o 20 años y que un 32% de los actuales empleos sufrirá cambios radicales. Es en ese contexto que la lucha del sujeto principal se desarrollará, lo que importará que los comunistas juguemos un rol determinante en su fortalecimiento.

La grave crisis de empleo es uno de los puntos críticos que deberemos abordar en lo urgente e inmediato. La tarea de creación de empleo es por sobre todo detener los despidos, pero también estar alerta para impedir que la creación de nuevos puestos de trabajo sea bajo el yugo de la precarización. Solo a quienes buscan seguir poniendo sobre los hombros de los trabajadores el costo de obtener ganancia, le puede convenir que se generen estos bolsones de desempleo, ya que en ello surge la gran posibilidad de mermar las condiciones laborales de quien busca empleo y quienes lo ostentan, más aún en un escenario donde la pandemia no parece retroceder.

Como dice la Convocatoria a nuestro Congreso: *“Las organizaciones sindicales pueden ser organizaciones corporativas, acotadas únicamente a sus reivindicaciones inmediatas, o pueden ser organizaciones que tal como nos señalaba Recabarren, disputen las condiciones de trabajo y sociales desde la lucha sindical y política.*

*Es el sindicalismo de carácter socio político, el que transforma a la clase trabajadora en sujeto principal y es lo que da sentido a la política de nuestro Partido como partido de clase. Esta definición exige un trabajo incansable en la lucha y disputa de las conciencias, estar presentes y crecer en militancia en el mundo sindical”.*

Hoy nuestro deber, ético, moral y político, es desplegar todos nuestros esfuerzos por terminar con la atomización, corporativismo y reivindicacionismo de las organizaciones sindicales e ir a la construcción de una organización sindical



unitaria, representativa, pluralista, autónoma, democrática, humanista. Que se proponga la unidad de los trabajadores sin distinción de ideas filosóficas, ideológicas, raza o credos religiosos, género o sexo, que construyendo desde la base, sin importar el tipo de contrato o calificación laboral, busca incorporar, expresar y representar a la clase trabajadora.

## **SE FORTALECEN Y CRECEN EXPRESIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES QUE EMPUJAN HACIA LA SUPERACIÓN DEL NEOLIBERALISMO.**

Es necesario elevar nuestra valoración al significado de la calidad y masividad que conllevan diferentes y múltiples expresiones y movimientos sociales.

Las luchas juveniles por el derecho a una educación gratuita y pública, especialmente de las y los secundarios, claves en la activación del estallido social; la del movimiento de pobladoras y pobladores por justicia social y los derechos plenos en sus territorios; las de los movimientos de mujeres contra el patriarcado, los femicidios, la cultura machista; las acciones de denuncia ante las discriminaciones por condiciones de género y orientación sexual y en favor de la igualdad en remuneraciones y oportunidades; las acciones en defensa del medio ambiente y los recursos energéticos y naturales finitos; el creciente apoyo a las luchas masivas por la autonomía territorial de los pueblos originarios y de sus derechos consagrados en el Convenio N° 169 de la OIT.

Así, también, crece en todo el país el movimiento de ciclistas, que no es reciente, porque lleva años.

También forma parte de esta nueva situación, la evidencia de que a partir del levantamiento del 18 de octubre se ha reactivado el territorio, y según registros del MOP como consecuencia del 18/10 se han detectado más cien tomas de terrenos en todo el país. La cifra debe ser mayor aún, y es necesario considerar las experiencias de los cabildos vecinales, las ollas comunes, la rearticulación de las

organizaciones poblaciones, las asambleas auto convocadas, las coordinaciones sindicales en las comunas. Todas formas de expresión social movilizadas y activas.

Emerge con más fuerza, desde la ciudadanía, la crítica al sistema de medios hegemónicos, especialmente a los canales de TV y al oligopolio de la prensa escrita. Y se empieza a conformar un movimiento que propone un nuevo sistema de medios, democrático, plural, vinculado a la construcción de una nueva identidad nacional. Las redes sociales se han transformado en un campo de intensa lucha ideológica e informativa, y siguen formándose medios telemáticos y digitales que disputan la hegemonía mediática de la derecha y las fuerzas neoliberales. La batalla contra hegemónica sigue adelante. Debemos apoyar con más fuerza el proyecto que impulsa el Colegio de Periodistas y otros gremios de trabajadores de la comunicación, por una nueva ley de medios realmente plural y soberana.

Las comunicaciones son un derecho humano y político, y fueron parte importante de las demandas emanadas de los Cabildos de fines de 2019. Deben incorporarse en la próxima Constitución, integradas al cuerpo de propuestas que levanten el Partido y las Organizaciones Sociales a través de los y las Constituyentes.

El mundo del arte y del espectáculo se pronuncia en forma recurrente en apoyo a las protestas sociales. Destacadas figuras de esos espacios se pronuncian enfáticamente a favor de las causas del Pueblo. Y la experiencia de la franja de TV de Chile Digno, mostró que las articulaciones con amplios sectores de comunicadoras y comunicadores es un proceso en curso muy relevante.

Las artes son una parte del amplio concepto de Cultura. En la definición de la UNESCO, son cultura los modos de vida, las tradiciones, las creencias, los rasgos materiales, espirituales, afectivos, intelectuales que caracterizan a una

sociedad o grupo social. Para Marx, lo cultural es el reflejo de las relaciones sociales de producción, en tanto supone necesariamente reglas de conducta, prácticas de poder, hábitos de comportamiento. Es por eso que la clase dominante invierte en generar y difundir en la sociedad una cultura funcional a los intereses del capitalismo. Pero siendo la cultura todo lo que es producto de la vida y la actividad humana, nos impactan las manifestaciones culturales contradictorias como la solidaridad y el individualismo, la libertad y la opresión, la civilización y la barbarie, la democracia y el neoliberalismo, la lucha social y la represión. Nuestro rol, como sujetos de cambio, es posicionarnos de manera activa frente a tales contradicciones desde un punto de vista ético y moral.

Pero el arte no sólo debe ser alimento para el ojo o el oído, sino una potente herramienta para llevar a pensar. Todas las artes son, sin duda, armas fundamentales de las luchas sociales y políticas que confluyen hacia el objetivo central del cambio estructural, de la superación del modelo que deshumaniza al ser humano y que nos puede llevar a todos al despeñadero de una guerra nuclear, para crear un sistema basado en la justicia. Nuestro desafío es, entonces, impulsar un proyecto cultural que rescate al ser humano de la enajenación a que lo somete el modelo, y, que, como la Convocatoria nos plantea, “derrote el abstencionismo y el negacionismo, y facilite la comprensión de un país distinto en que la justicia, la belleza, la democracia y las humanidades sean el motor de nuestro pensamiento y acciones”.

Más que nunca hoy, las históricas agrupaciones y movimientos por verdad y justicia, juegan un rol destacado en las luchas populares actuales, y los movimientos que se conforman en estos tiempos, solidarizan y reactivan la batalla por las y los detenidos desaparecidos; las y los ejecutadas y ejecutados políticos; entrelazándose esas luchas, con las que se impulsan por la liberación de prisioneras y prisioneros políticos; por justicia y reparación a quienes fueron

asesinados; han perdido sus ojos, han sido torturados y han sufrido daños irreparables.

Un componente central de la estrategia de la derecha es la violencia y represión ejercida hacia el pueblo movilizado, esta violencia masiva y sistemática en curso, que instala en Chile nuevamente las violaciones a los derechos humanos, para atemorizar y aplacar las demandas de justicia social e igualdad, nos imprime mayores desafíos de organización y capacidades sociales.

Así como debemos exigir justicia, castigo y fin a la impunidad para los crímenes cometidos durante la dictadura cívico-militar, enfatizando la tardanza de tantos años de los procesos judiciales por los crímenes de la dictadura, demandando la necesidad de que el Poder Judicial adopte medidas para acelerar y regularizar esta situación histórica de denegación de justicia. También debemos redoblar esfuerzos y capacidades para enfrentar las actuales violaciones a los derechos humanos, exigiendo verdad, justicia, reparación y castigo para los culpables políticos y operativos.

Continúa firme el movimiento por terminar con el sistema de AFP, y por lograr pensiones dignas. Su lucha se vincula a la necesaria crítica y cuestionamiento al sistema bancario transnacional que opera en Chile, porque esa es la fuente de capitalización multimillonaria que proviene del ahorro del Pueblo.

En tal sentido, se desprende que uno de los desafíos más acuciante es la construcción de un movimiento popular amplio y transversal, con la fuerza, orientación y energía para sostener en el tiempo las transformaciones profundas que Chile requiere y el pueblo reclama.

Nuestras queridas Juventudes Comunistas resolvieron en su último Congreso Nacional concentrar esfuerzos en la construcción de un movimiento juvenil de carácter popular con

capacidad de irrumpir en favor de transformaciones democráticas para la sociedad y defender las conquistas alcanzadas por las luchas del Pueblo.

La realidad hoy da cuenta de significativos avances en esta misma dirección, donde la juventud se encuentra desarrollando un papel central a través de su protagonismo en las movilizaciones, lo cual se ha destacado por el visible componente popular que demuestra y por niveles de organización diversos que presenta. Así mismo, la gran participación de la juventud en el último plebiscito da cuenta de un eventual aumento en influencia que este segmento de la sociedad pudiese alcanzar sobre la configuración de nuevas correlaciones de fuerza en lo electoral, incluyendo en ello la gran batalla presidencial que se avecina.

En todo aquello la labor de las Juventudes Comunistas es central.

De lo que se trata es de prestar atención y ayuda a la multiplicidad de exigencias que la juventud promueve, entre las cuales está la participación electoral desde los 16 años a partir de las elecciones de abril, derechos sexuales y reproductivos, educación sexual integral y no sexista, equidad inter generacional en la preservación del medio ambiente, fin a la criminalización de la infancia y la niñez reconociendo a sus componentes como sujetos y sujetas de derecho, con autonomía progresiva, y en cuya protección y bienestar el Estado debe asumir una responsabilidad principal, entre otras materias.

Junto a la irrupción de la participación juvenil en los últimos acontecimientos, vuelve a surgir con fuerza emancipadora y revolucionaria el feminismo, como en otros periodos de la historia de Chile, aunque hoy se explicita con mayor nitidez la lucha anti patriarcal y anticapitalista. Hay un necesario y fundamental cuestionamiento a las estructuras patriarcales, al ejercicio del poder bajo ese sistema de

dominación, y a las subjetividades que emanan de él, que mercantiliza los cuerpos, incluso las de niñas y niños.

Las mujeres se han incorporado al llamado trabajo productivo, o al trabajo remunerado fuera del hogar, históricamente en condiciones de desigualdad. Hoy la pandemia y la crisis económica provocada por ella y por el mal manejo de Gobierno, ha precarizado aún más las condiciones de trabajo y vida de las mujeres. La participación laboral de las mujeres retrocedió en pocos meses a los niveles de hace una década atrás.

Hoy día miles de mujeres ni siquiera quedan en las estadísticas de cesantes, pues no responden estar buscando empleo ya que saben que sin clases para sus hijos y sin ingresos no pueden si quiera salir a buscar empleo.

Como no recordarnos en este contexto de nuestra copañera Gladys Marín que dedicó tanto de su esfuerzo en la lucha por la emancipación de la mujer chilena, por algo su rostro en miles de pancartas ha marchado en las manos del pueblo entre las multitudinarias manifestaciones populares como un símbolo convocante del nuevo horizonte que se abre en nuestro país.

De lo anterior se desprende que la lucha por una sociedad más justa, por liberar a nuestra sociedad del neoliberalismo, por sustraerla del patriarcado, debe generar nuevas relaciones entre los géneros, sin asimetría, sin subordinación, opresión, discriminación, y mucho menos violencia.

## **EL PARTIDO COMUNISTA: MEJORAR EN TODO, PARA SERVIR MEJOR AL PUEBLO**

El Congreso Nacional tiene como objetivo debatir y resolver la línea política para estos intensos y desafiantes tiempos que vivimos.

La centralidad de nuestro debate debe estar orientada a mejorar al Partido en todo los aspectos que permitan elevar

sustancialmente su capacidad de realización de nuestra política, para servir mejor al Pueblo en este histórico tránsito que nos ha tocado vivir.

Es de primera importancia no sólo declarar la unidad de acción y dirección única. Requerimos que el colectivo y los órganos partidarios se potencien para la realización de los objetivos que nos hemos propuesto. La historia del Partido Comunista de Chile muestra el valor del colectivo, por sobre las individualidades, lo que no niega el desarrollo pleno del trabajo individual. Se trata de resolver todo tipo de problemas que muchas veces debilitan el trabajo en conjunto; privilegian la acción individual; desvinculan el trabajo de masas de los colectivos y por tanto impiden la realización de la política.

Somos un partido que se esfuerza por llevar adelante su vida bajo las normas del Centralismo Democrático. Porque creemos en él, y porque las normas leninistas para nosotros son parte de una tradición revolucionaria que ha permitido al Partido seguir adelante.

No somos un partido que esté fuera de las influencias de un sistema que privilegia y potencia el individualismo; que mercantiliza las relaciones sociales. En estos tiempos, necesitamos profundizar en la vida partidaria el valor de la autocrítica constructiva; la solidaridad de cuerpo y la acción política de los colectivos. El debate amplio de ideas; la necesaria síntesis; la no existencia de tendencias o grupos de influencia, son parte de asuntos que siempre debemos cuidar y mejorar en el trabajo partidario.

Diversos problemas que se vinculan a las relaciones entre compañeras y compañeros, a tensiones en los colectivos que no se enfrentan y no se resuelven, terminan dañado no sólo la convivencia, sino que también la realización de la política al servicio del Pueblo y la clase trabajadora. Necesitamos enfrentar y superar este tipo de situaciones.

Debemos preocuparnos mucho más por las solicitudes de incorporación al partido. Para captar nuevas y nuevos militantes. En la formación de nuevos comunistas, debemos tener una acción decidida, planificada y sistemática.

Es importante que el Partido sepa escuchar a su juventud, y hacerla más partícipe de las decisiones políticas del partido.

Se hace necesario involucrarnos mucho más en la lucha ideológica; en el debate de ideas. Todo el Partido y la Juventud deben estar en esta tarea. Hoy vivimos tiempos en que la acción política, en medida muy importante, pasa por la lucha ideológica. Es necesario entonces mejorar nuestras comunicaciones con las masas; elevar la calidad de nuestros recursos en todos los niveles; incrementar nuestra acción en redes sociales y en los sistemas telemáticos. Necesitamos avanzar hacia un sistema de medios que considere la transversalidad de las tecnologías y sus potencialidades. Del mismo modo, elevar la capacidad del Partido y la Juventud en el variado y amplio campo de la agitación y propaganda. Nuestra capacidad de argumentar; persuadir; generar nuevos paradigmas, estar en los niveles de conciencia real y conciencia posible de las masas, son asuntos de primer orden en el trabajo partidario. El neoliberalismo tiene un poder muy grande en el sistema de medios hegemónico, y también los restauradores del capitalismo salvaje, en nuestro país, se mueven con inmensos recursos económicos, ideológicos y comunicacionales. Pero surge con fuerza el poder contra hegemónico en las redes sociales; en los territorios; en las protestas; desde los sindicatos, en fin, hay buenas condiciones para avanzar.

Estos imperativos en el trabajo partidario, en el marco del sujeto y la sujeta principal, nos deben llevar también al desarrollo de la lucha social-territorial. Es necesario en nuestro quehacer contar con la diversidad social que se expresa en las comunas, territorios y poblaciones y que están organizadas a nivel comunal y que realizan actividades y



formas de participación con organizaciones existentes, tales como uniones comunales, JJVV, Adultos mayores, clubes deportivos y centros culturales, así como las organizaciones que han surgido en medio de la crisis. Todas aquellas tienen una alta incidencia y poder de decisión social que hoy está en disputa, por lo cual es muy necesario fortalecer el trabajo del partido en lo orgánico y el trabajo de masas en las comunas.

*En materia de lucha anti patriarcal y política de género al interior del partido, debemos caminar hacia la definición de que el Partido Comunista, además de definirse marxista leninista y con el aporte de pensadores/as latinoamericanas y de diversas zonas del mundo, avance en declarar que su lucha es anticapitalista y anti patriarcal, y por ende caminará hacia la formación y adscripción del feminismo como expresión política de la lucha anti patriarcal y la perspectiva de género que nos permita la transformación en los, las y les militantes para establecer relaciones entre los géneros sin discriminación, asimetría ni violencia.*

Del mismo modo, dar mayor centralidad al trabajo de alianzas, contemplando la direccionalidad que hemos definido para este período.

La disputa por la hegemonía y direccionalidad que adopte el movimiento, repetimos, es una cuestión central que debemos asumir en todos los planos de la lucha política; ideológica; social y cultural. Todas las fuerzas están en ese proceso.

El Congreso del Partido Comunista entra a su fase nacional, luego de intensos debates en las células; los comunales y regionales. En medio de la pandemia y de la lucha por superar este nefasto gobierno derechista. Rendimos sentido y comprometido homenaje a nuestras y nuestros militantes que han perdido la vida en medio de la pandemia. A destacadas y destacados compañeras y compañeros que murieron en estos meses. Todos ellas y ellos, tendrán el justo homenaje que no

le pudimos rendir en medio de las restricciones de la pandemia, nunca serán olvidados y estarán siempre presentes.

*¡Viva el Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile!*

*¡Viva el Pueblo!*

*¡Mil Veces Venceremos!*



La Presidencia del XXVI Congreso, cuyos cerca de 400 delegados participan de forma telemática, está encabezada por el secretario general, Lautaro Carmona, los dirigentes de regionales: Luis Lobos, Pamela Aguila; el miembro del Comité Central, Javier Albornoz y la dirigente de las JJCC, Daniela Serrano.

---

## **XXVI Congreso: Comunicado de la Directiva Central y el Tribunal Supremo**

La Directiva Central y el Tribunal Supremo del Partido han resuelto abrir un periodo de reclamaciones por omisión en el Padrón del Partido, actualizado al 31 de Agosto de 2020, y publicado en la página: [www.xxvicongreso.cl](http://www.xxvicongreso.cl), el que se extenderá, de manera improrrogable, desde el 1 al 16 de octubre de 2020, ambas fechas inclusive.

Las reclamaciones se deben comunicar a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: [afiliacionpcchile@pcchile.cl](mailto:afiliacionpcchile@pcchile.cl) y [tribunal.supremo@pcchile.cl](mailto:tribunal.supremo@pcchile.cl) indicando numero de cedula de identidad, comuna y región de residencia, pertenencia a alguna

estructura.

Los documentos originales que corresponda, Formulario de Comunicación de Afiliación o Carta de Recuperación de Derechos de Militante, deben ser enviados por correo postal a nombre de Riola Cruz Trujichett a Alcalde Eduardo Castillo Velasco N<sup>o</sup>569, departamento 402, Ñuñoa, Región Metropolitana, en los plazos indicados.

Esto con el objetivo de poder regularizar la afiliación al Partido de los militantes que no aparezcan en dicho registro o que mantengan el estado de «suspendido».

**Directiva Central – Tribunal Supremo**

**Partido Comunista de Chile**

Santiago 30 de septiembre 2020

[COMUNICADO DE LA DC. y TS RECLAMACIONES AL PADRÓN 30092020](#)

---

# **Convocatoria al XXVI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile**

[CONVOCATORIA 26 CONGRESO PC copy](#)

---

# **[Documento] Convocatoria XXVI Congreso Nacional Partido Comunista de Chile: En el cincuentenario de la Unidad Popular, junto al pueblo, pensando y construyendo el futuro de Chile**

**CONVOCATORIA AL XXVI CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE:**

**EN EL CINCUENTENARIO DE LA UNIDAD POPULAR, JUNTO AL PUEBLO, PENSANDO Y CONSTRUYENDO EL FUTURO DE CHILE.**

El Comité Central del Partido Comunista de Chile, convoca al partido y la juventud; a las amigas y amigos de los comunistas; al Pueblo de Chile, a participar activamente en nuestro Congreso Nacional.

Con este objetivo, entrega esta Convocatoria y propone los temas al debate en todas las instancias partidarias, así como los espacios abiertos a quienes se interesen en conversar; discutir y proponer junto a las y los comunistas.

Iniciamos, y viviremos nuestro principal evento partidario, en medio de la histórica y trascendental lucha por ganar el plebiscito, que no puede postergarse ni dejarse de lado. Es indispensable nuestra presencia, con todo el cuerpo en la lucha ideológica; en la propaganda; en los casa por casa; en los banderazos; en los volantes y murales; en las caravanas; en la acción por redes y otras formas de comunicación; y en la necesaria defensa del voto.

**Es una responsabilidad que el partido debe asumir a plenitud.**

Es necesaria una victoria contundente, con un amplio margen de respaldo al Apruebo una Nueva Constitución, y de la Convención Constitucional; porque ese resultado será muy determinante en los procesos venideros, que tienen que ver con el futuro institucional del país; con nuestra sociedad; el carácter del Estado y los derechos de las personas; y la decisiva participación creciente del Pueblo.

Este año se cumple el Cincuentenario del triunfo de la Unidad Popular, con Salvador Allende. Nos manifestamos dispuestos a mantener y asumir su legado, ofrendando, tras los objetivos de este periodo, toda nuestra ética y moral política, siguiendo el ejemplo de los que lograron esta victoria histórica y después asumieron la lucha contra la dictadura. Lucha heroica, que ha marcado y seguirá marcando a las generaciones venideras, sobre la cual debemos seguir conociendo y aprendiendo.

La Unidad Popular es un proyecto histórico inconcluso; pero no derrotado. Fue detenido por un golpe de estado terrorista; cívico-militar. Pero como le señalara Salvador Allende en su último discurso en La Moneda, no se detienen los procesos de transformación ni con las armas, ni con la represión; al tiempo que vaticinó que el Pueblo abrirá las grandes alamedas...como hoy ocurre cuando millones se movilizan por las calles y plazas de todo Chile.

Nuestro Congreso Nacional se realiza en medio de la Pandemia de COVID – 19, cuya salida es aún impredecible. La Pandemia ha acentuado a niveles históricos, por su profundidad y magnitud, la crisis económica y social que estuvo en la base del histórico estallido social del 18 de octubre del año pasado.

La pérdida de empleos para casi tres millones de trabajadores y trabajadoras crea un cuadro muy complejo para la mayoría de las familias chilenas. Aumenta las tasas de pobreza y

desigualdad, y provoca una profunda desesperanza, ante la indolencia con que se han tratado los temas sociales.

Las medidas anunciadas, y las puestas en práctica, por el gobierno, no cumplen con las expectativas y necesidades de la población. La crisis recae principalmente sobre las espaldas de trabajadores y trabajadoras, mientras el gobierno privilegia y defiende los intereses de las grandes empresas y fortunas, muy acorde con el modelo neoliberal, que pretende mantener incólume, a pesar de las manifestaciones de cientos de miles y millones de personas exigiendo reformas estructurales y un cambio de constitución y de modelo.

Como nunca antes emerge con tanta claridad la contradicción entre neoliberalismo y democracia.

El neoliberalismo anula la posibilidad de fortalecer la democracia: una democracia más igualitaria, participativa, inclusiva y realmente representativa. El neoliberalismo no garantiza derechos, ni pone, en el centro del desarrollo económico, la creación de puestos de trabajo y sueldos dignos. Anula el papel del estado, le asigna el carácter de subsidiario y de ente represor de las demandas populares. En los hechos no existe un estado solidario, rector del desarrollo del país; todo queda concentrado en manos de la gran empresa privada y entes financieros, haciendo del lucro su principal objetivo. Hasta los servicios esenciales se rigen por la norma de la mayor ganancia. Aparece nítidamente, como el carácter social de la producción se contradice con la forma de apropiación privada de los beneficios y como el capital acumula más capital a costa de la subvaloración de la fuerza del trabajo, expresada en salarios que, para más del 50% de los chilenas y chilenos, está por debajo de la línea de la pobreza.

Cada vez más la confrontación política, ideológica, social y cultural se da como una lucha entre los que defienden el modelo, la actual constitución pinochetista y la

institucionalidad que lo sustenta, y un pueblo que lucha y alza su voz potente, cada vez más consciente de la necesidad de buscar nuevas formas de entender la sociedad, la política y la economía.

Como nunca hasta ahora se ha llegado a una situación tan clara de que es posible avanzar hacia cambios constitucionales y del modelo. El pueblo ha impuesto un proceso constituyente que la derecha quiere por todos los medios amañar, para frenar los cambios. Otros quieren apropiarse del proceso, concentrando su dirección hegemónica en desmedro de la soberanía popular.

Nuestra idea central del periodo, nuestra tesis principal, es que la persistencia de la lucha del pueblo de Chile, entendiendo el momento como un punto de inflexión, puede constituir una derrota de magnitudes estratégicas al neoliberalismo y la derecha en nuestro país, abriendo un ciclo de transformaciones profundas en base a un movimiento social organizado; protagónico y deliberante.

Es evidente que lograr concretar las demandas y objetivos ya enunciados por el pueblo soberano, sólo será posible con su participación activa, y a la ofensiva.

El movimiento social, los sindicatos, y las múltiples y diversas expresiones territoriales, son el gran actor de los cambios. Las organizaciones de trabajadores agrupados en la CUT, y la coordinación que se ha dado como Bloque Sindical, ha contribuido a establecer convergencias político-sociales y a orientar la dirección principal de la lucha en momentos claves, que sin duda obligaron a una concesión del gobierno, la derecha y los poderes fácticos, en la apertura a un proceso constituyente, que de ninguna manera se trata de una acción de generosidad gubernamental.

La convergencia que se ha producido, representada por la Mesa Social, cuenta con la participación de la CUT, de sindicatos y organizaciones de trabajadores; organizaciones feministas; de

derechos humanos; de allegados y sin tierra por vivienda digna; de estudiantes; de organizaciones culturales y de artistas; de adultos mayores; de usuarios de la salud; de Pueblos Originarios y de medioambientalistas, entre otros no menos importantes. Se extiende por todo el país y ha mantenido su vigencia en actividades solidarias; de brigadas sanitarias; ollas comunes y también acciones de demandas comunales y nacionales sobre prevención sanitaria y la crisis social, como lo fue en la aprobación de la ley que permitió el retiro del 10% de fondos previsionales.

Y, sin duda, su papel en el proceso constitucional y futuras luchas, será primordial.

Es evidente que, ante esta irrupción del movimiento social amplio, transversal, pero claro en sus demandas centrales, debe acentuarse un trabajo de alianzas políticas que no puede separarse, ni desentenderse, de esta nueva realidad. Pasa por la consolidación de un núcleo de partidos y movimientos unidos por este propósito.

Para el Partido Comunista de Chile, Unidad Para el Cambio y Chile Digno, constituyen un importante conglomerado de fuerzas políticas anti neoliberales y una expresión decisiva en las batallas que vienen, que se ha ido asentando en las regiones y comunas. Nuestra postura es la de avanzar junto al pueblo, fortaleciendo nuestra fuerza propia.

Teniendo a la mano los resultados del Plebiscito, se afinará las campañas electorales y se proyectarán hasta la campaña presidencial, para lo cual el Congreso establecerá las bases de un programa presidencial.

Iremos en lista de concejales con UPC. Como Chile Digno, llevamos dos listas a concejales y discutimos elecciones conjuntas de gobernadores y alcaldes. En algunos casos por omisión y en otros se abren posibilidades de primarias.

El Plebiscito y el proceso constituyente lo enfrentaremos como



Chile Digno, incluyendo en ello listas a constituyentes. No obstante, se han producido acuerdo del conjunto de la oposición para nominar a los apoderados de mesa para el Apruebo, uno por mesa.

La creciente incidencia social y política del partido se expresa en una definida posición respecto del mundo social y sus demandas; en el posicionamiento expectante del compañero Daniel Jadue en todas las encuestas presidenciales; encuestas en las que también el partido ha mejorado en el ranking. Se incrementa la presencia de muchas dirigentes y dirigentes sindicales y sociales de nuestras filas, de concejales y cores, así como proyectos impulsados por la bancada del partido. También aumenta el que hacer emblemático de nuestros/as artistas; la expresión juvenil de nuestra militancia (JJCC); y las relaciones entabladas con partidos de UPC y Chile Digno.

Teniendo en cuenta esta potencialidad del partido, haciendo valer su peso cuantitativo y cualitativo, seguiremos realizando conversaciones con todas las fuerzas de oposición con vistas, en primer lugar, a acuerdos por omisión. Considerando también la posibilidad de primarias, como un instrumento que potencie la unidad; las posiciones anti neoliberales y la derrota de la derecha.

Para cada proceso electoral nos planteamos puntos concretos. En la Municipal, el partido ya tiene un Programa y un conjunto de ideas que deben estar presentes en el Congreso. En la elección de gobernadores, las candidaturas serán inscritas junto a un programa de gobierno regional, el énfasis estará en nuestra política de descentralización del poder y todas ellas impregnadas con el sello que impongamos al proceso constituyente.

Tenemos que avanzar más en la nominación de candidatos y candidatas para todas las elecciones, para el Congreso Nacional deben estar ya las plantillas completas.

En cuanto a campaña presidencial, ante la creciente irrupción del compañero Daniel Jadue, han surgido varios nombres en la oposición. Ante tal florecimiento de candidaturas, previendo la posibilidad de una amplia victoria en el plebiscito, el partido, frente a las declaraciones de algunos conglomerados opositores de ir directo a la primera vuelta, debe mantener clara su disposición a primarias de toda la oposición. Es la mirada estratégica más consecuente teniendo en cuenta que el próximo gobierno tendrá que desplegar en todo su alcance la nueva carta fundamental, lo que no puede quedar en manos de la derecha.

En todo caso, el PC debe estar preparado para todas las variantes. Primero, extendiendo y diversificando el trabajo de Daniel Jadue. Segundo, avanzando en ideas programáticas de gobierno.

La lucha de este periodo, signada por la exigencia en todos los ámbitos de ampliación de derechos sociales y ruptura con los parámetros de convivencia neoliberal, refleja un potente cambio de era, con implicancias en la esfera cultural, social, política y económica, que demuestra el fracaso del neoliberalismo y a la vez, la exigencia social creciente y mayoritaria de que nuestro país se dote de un sistema político y económico que ponga al centro la dignidad humana.

Esta es la lucha de nuevas generaciones que se han formado en experiencias de enfrentamiento a las políticas neoliberales, pero también de generaciones que enfrentaron con decisión a la dictadura y vieron frustrados sus sueños de transformaciones estructurales, dado el carácter desmovilizador y excluyente de la transición política. El acumulado de experiencias de lucha ha permitido superar la fragmentación del enfoque post modernista que parcela la realidad y las exigencias sociales.

La persistencia de la pandemia y los riesgos persistentes de contagio acentúan los grados de incertidumbre en el plano del potencial de transformación de este proceso en marcha, pero

todo periodo de transformaciones conlleva incertidumbre respecto del devenir de los cambios. Sin embargo, lo que caracteriza como rasgo central del periodo es la capacidad creciente del pueblo de Chile en su proceso de conciencia y movilización, que lo lleva a sobreponerse a condiciones completamente adversas. Una tendencia histórica de luchas sociales se abre camino para enfrentar las desigualdades profundas que asolan a nuestro país. Debemos luchar y trabajar para que esta tendencia se haga permanente, y sea factor principal de los cambios.

Hay indicios también, por otra parte, que sectores de derecha, contrarios al cambio de constitución y defensores de los privilegios de la minoría, mirando la historia, piensan que, como en otro momento, pueden, incluso, sobrepasar el estado de derecho y la actual constitución, en su afán de detener el proceso constituyente.

La forma que adquirió la represión después del 18 de octubre; la violación generalizada de derechos humanos; la instalación de conceptos, bajo la excusa de enfrentar la violencia y la delincuencia, que son criminalizadoras de la demanda social; las cartas de ex generales hacia el interior de las Fuerzas Armadas empujándolas a una actitud deliberante, sin que ello reciba respuesta adecuada, ni del gobierno, ni del Ministro de defensa, ni de los altos mandos, crean confusión y en algunos sectores de la sociedad, temor. El Presidente ha expresado que el gobierno espera un estallido y que ahora si está preparado, por el trabajo de los servicios de inteligencia, y por la detención de personas, sin explicar cuándo y cómo, ni cuál va a ser su forma de encararlo. El antidemocrático paro de camioneros, coludido totalmente con el gobierno, son una muestra clara de un camino autoritario que, en nuestro continente, ya se ha producido en varios países.

El pueblo de Chile ha demostrado que perdió el temor. Sin embargo, debe estar alerta y preparado. Cualquier intento de esa naturaleza debe recibir el repudio unánime de la sociedad.

Actuando en el marco de la democracia, la manera de propinar una derrota política e ideológica a estos sectores, es seguir avanzando con fuerza por la senda de cambios y transformaciones políticas que cuestionan todas las estructuras e instituciones neoliberales, entre ellas los resabios de la doctrina de seguridad del estado y el enemigo interno. El espesor de los cambios políticos, la profundidad de la democracia, los alcances redistributivos, el carácter del Estado en la nueva constitución, el eje del nuevo modelo de desarrollo y la derrota de los intentos de subvertir esta tendencia, en buena medida depende de la conciencia y el protagonismo que alcancen los trabajadores y trabajadoras, y el ancho mundo que se ha abierto de convergencia popular y social.

## **HACIA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN**

La sociedad chilena actual es heredera histórica y social de la crisis de 1973 y del Golpe de Estado del 11 de septiembre. Es una sociedad herida aun por una democracia cercenada y en la cual la reconquista de un sistema de partidos, que se repuso a partir de 1990, fue el primer paso en un incierto esfuerzo por crear una democracia post dictatorial. Existieron en ese entonces, una serie de escollos o trabas anti democráticas impuestas por la Constitución de 1980, entre ellas, los senadores designados y vitalicios, el sistema binominal y los supra quórum. Sin embargo, pese a los cambios posteriores, el diseño post dictatorial llega a su fin y esa democracia tutelada del constituyente pinochetista, tocó su techo, o mejor dicho, su fondo, y vive una profunda crisis derivada de esas limitaciones anti democráticas y de las grandes desigualdades que genera debido a un sistema precario de derechos, el principio de Estado subsidiario y su incapacidad estructural de adaptarse a los cambios, buscando reiteradamente impedirlos.

La actual Constitución no cree en el pueblo. Y no lo quiere tampoco. El articulado expuesto en su capítulo primero expresa

con claridad una profunda desconfianza hacia las aspiraciones populares y hacia el titular soberano. No reconoce la soberanía en el pueblo sino en la Nación. Esto constituye una nítida manifestación de la repulsión que siente. Cuando la Constitución expresa que nadie está por sobre ella, está reflejando una idea errada porque sí hay algo por sobre ella; la potestad constituyente, que es el poder de crear una Constitución. Ese poder, lo detenta sólo el pueblo. Esta omisión no es accidental ni casual, es una decisión política carente de ingenuidad, llena de intención y vacía de legitimidad.

En la sociedad en crisis que vivimos, predomina el individualismo con un Estado ausente y una socialización hegemónica por una cosmovisión neoliberal, la que favorece las concepciones contrarias al bienestar, los derechos y la construcción de destinos y propósitos comunes. La crisis de este diseño radica en las bases conceptuales y prácticas de ese modelo mercantilista y excluyente que chocan, impiden y no responden a las aspiraciones populares. La rigidez jurídica y conceptual de la Constitución de 1980 no le permite ofrecer alternativas para encausar nuevas propuestas y soluciones. Por ese motivo, no bastan las reformas constitucionales y esta incapacidad de asumir un rol de pacto de convivencia reconocido por todos sus habitantes, se traduce en una desafección política con esa normativa legal ilegítima.

Una manifestación de lo anterior es que el proceso constituyente en curso no ha nacido por voluntad del sistema político, ni mucho menos por la acción de la Constitución pinochetista. Ha sido la movilización popular y la acción decidida de millones de compatriotas lo que ha puesto en jaque la sobrevivencia de este sistema constitucional y su modelo neoliberal. Fueron las aspiraciones del pueblo las que derribaron las rígidas fronteras impuestas y han abierto paso a un nuevo momento histórico a contrapelo del intento jurídico y socio-cultural de someterlo. En ese sentido, nuestra lectura

del significado del acuerdo del 15 de noviembre del 2019 es más como resultado de la multitudinaria movilización popular, y no como precursor del proceso constituyente.

Intentar adueñarse y tutelar el proceso constituyente, es una posición política deleznable dado que la titularidad de este proceso le compete evidentemente al pueblo movilizado. Quienes buscan reponer nefastas políticas de “consensos” que emanaron de la transición pactada, deben asumir que Chile Despertó y hay plena conciencia que, también, el pueblo busca superar esos treinta años.

Es así como debemos avanzar hacia un Estado Social y Democrático, cuya Constitución sea una Constitución de derechos, que distribuya el poder político mediante una democracia participativa y avanzar resueltamente hacia la distribución justa del poder económico.

Como pacto de convivencia, debe ser una Constitución de derechos a favor de la salud, educación, trabajo, vivienda, a la vida libre de violencia de género, etc. Una Constitución al servicio del pueblo, que tenga por meta el fin del abuso y una vida digna para las personas y los colectivos. Debe ser una Constitución soberana cuyo propósito fundamental es reconocer la soberanía en el pueblo de forma total, expresando a fondo, la democracia popular (pleno respeto a la potestad constituyente del pueblo, por ejemplo) y nuestra opción a favor de un Estado laico plurinacional y un congreso unicameral. Dicha soberanía se extiende también hacia la descentralización del poder y llega hasta la soberanía alimentaria. Debe ser una Constitución para un nuevo desarrollo, que dice relación con cómo pensamos distribuir la riqueza que la sociedad genera y cuya aspiración sea el abandono total del estado subsidiario y el extractivismo.

La dimensión de superación del neoliberalismo está determinada en concreto por el abandono del principio de estado subsidiario consagrado en el ordenamiento constitucional

pinochetista. Es allí donde se inician una serie de consideraciones que limitan el ejercicio de derechos como educación, trabajo y salud y que han limitado la expresión de la soberanía, por carecer el Estado de importancia en la concepción de subsidiariedad y porque este principio es un factor relevante en la creación de las grandes inequidades del modelo. Alcanzar este objetivo es posible.

El cambio estructural en el sistema económico y político es clave para nuestra valoración de lo que es o no un logro político en el proceso constitucional. Si el proceso constituyente no se lee en clave de proceso, cuya culminación sea un cambio de fondo en la naturaleza del ordenamiento constitucional, los logros intermedios, como una alta participación en el plebiscito o la victoria del apruebo, no logrará calificar el proceso como exitoso.

Para avanzar en esta perspectiva, la experiencia del gobierno de la Nueva Mayoría demostró que las mayorías no son suficientes. Se requiere de un diseño o estrategia política que implica proponerse en primer lugar, precisamente ese objetivo: terminar con el Estado subsidiario. Lo segundo, creemos importante elaborar la idea de “ruptura constituyente”. No hay argumento para someter al futuro constituyente a la digitación remota de la actual Constitución. Es así como la elaboración del nuevo orden no puede escribirse con la pluma del ilegítimo modelo pinochetista. Se trata de hacer un nuevo mapa y no de renombrar las calles.

La ruptura constituyente implica abandonar las añejas reglas, encuadre y lógica de la Constitución pinochetista. Para eso, debemos captar políticamente este proceso no desde una lectura de “futura Constitución versus vieja Constitución” sino como la disputa del cómo será el mapa del poder político y económico de esa nueva Carta. Este proceso debe ser un espejo de las tensiones políticas entre abandonar o no el modelo neoliberal, que, en esencia, es lo que está en juego.

Como propuesta de síntesis de contenidos, podríamos afirmar que la soberanía debe radicar en el pueblo y Chile debe ser una república democrática representativa, paritaria y participativa con visión de género en todo el texto. Por eso hemos hablado de un Estado social y democrático de derechos.

El marco económico constitucional debe apuntar hacia una economía abierta y mixta, cuya fisonomía puede y debe variar, pero siempre permitiendo que el Estado pueda participar de manera estratégica en la actividad económica de la matriz productiva, buscando la diversificación y la creación de valor en Chile. Ello potenciará la calidad de empleo y, por ende, la educación y la ciencia en Chile, lo cual contribuirá al fortalecimiento cultural de las personas.

La formación educacional y cultural debe ser considerada un activo para el bienestar del pueblo y un aporte en la conciencia.

La constitución debe, asimismo, garantizar los derechos, con marcado énfasis en los derechos sociales y que consagra mediante un entramado virtuoso que en primer lugar, reconozca los derechos. Luego, los garantice judicialmente y finalmente, posibilite que las políticas públicas tengan en su visión y construcción el continuo fortalecimiento de los derechos de las personas.

Es clave entonces el rol activo que ha de jugar el Estado en las políticas públicas y la contribución que a ellas promueve tanto el principio de solidaridad, clave para la construcción de nuevo sistema de seguridad social, como una democracia representativa y participativa.

La exclusividad del mercado como asignador de recursos ha hecho crisis y la democracia debe fortalecerse, no solo en términos del rol de los partidos políticos, sino en la acción real y cotidiana de la ciudadanía organizada.

Los municipios y gobiernos regionales son actores claves en el



diseño político por cuanto los concebimos como instancias de gobierno y no de administración, como son los municipios actualmente. Si bien se debe conservar un Estado unitario, ello no obsta a que la nueva Constitución debe necesariamente mirar el país de forma descentralizada. Incluso debe considerar el reconocimiento a estatutos de autonomía territorial. Deben radicarse competencias en las regiones y los municipios con poder de decisión política y también económica, como el cobro de impuestos, que reafirma la democracia participativa e inclusiva y la generación y construcción de poder desde las bases mismas de la sociedad, terminando con el autoritarismo centralizado.

El Estado plurinacional es parte de ese mismo diseño democrático y descentralizado que implica también el reconocimiento de la existencia de pueblos/naciones originarios en las sociedades modernas.

Las Fuerzas Armadas deben estar subordinadas al pueblo y su voluntad democrática, y han de ser reguladas en la ley, no en la Constitución en la cual más bien, y en su reemplazo, debe consagrar nuestro irrestricto apego a los derechos humanos en las propias bases de la institucionalidad.

Del mismo modo, el Banco Central también debe quedar regulado en su autonomía solo a nivel legal y no constitucional.

El régimen político presidencial atenuado debe reemplazar el híper presidencialismo actual, con reelección limitada y por cierto un Congreso unicameral con sistema electoral representativo y democrático que interactúe con el gobierno de turno y que tengan facultades legislativas más amplias y quórum, que permiten la consolidación de la democracia y no la imposición de una minoría. Por último, la Constitución nueva debe reconocer explícitamente la potestad constituyente del pueblo y el derecho inalienable del pueblo de darse una constitución distinta mediante una Asamblea Constituyente paritaria, cuando así lo estime.

## **IDEAS PARA UN NUEVO PROYECTO DE DESARROLLO.**

La globalización neoliberal ha exacerbado hasta niveles insufribles una serie de rasgos retrógrados del capitalismo. La desigualdad se ha incrementado sostenidamente en casi todos los países del mundo acrecentando la brecha que separa a los súper-ricos del resto de la sociedad, y la pandemia del Coronavirus agrava aún más esta situación. La supervivencia misma de la especie humana está en riesgo producto de la devastación ambiental. El cambio climático, la sequía y la consiguiente desertificación, la mayor ocurrencia de desastres naturales, los alarmantes niveles de contaminación, las migraciones masivas forzadas, son realidades indesmentibles. La invasión de hábitats no solamente amenaza la supervivencia de diversas especies, -sino que junto con la irracional industria de producción animal-, aumentan exponencialmente los riesgos de pandemias causadas por infecciones zoonóticas.

La desregulación de las actividades financieras ha derivado en un crecimiento absolutamente desproporcionado de dicho sector. La colusión entre la banca y los mercados financieros, la financiarización de la economía unida al sobre-endeudamiento de empresas y hogares, entre otros fenómenos, han generado una dinámica especulativa que distorsiona la economía real. La preminencia que alcanzan los movimientos de capitales especulativos y la búsqueda de la ganancia de corto plazo ha llevado a varios economistas destacados a señalar que estamos en presencia de una mutación del capitalismo mundial, que deja atrás su vocación productiva clásica, para comportarse como una "economía de casino".

La economía de casino se caracterizaría por una recompensa a los captadores de rentas que iría por encima de verdaderos creadores de riqueza, desincentivando las actividades productivas. En otras palabras, en la actualidad, la apropiación de bienes escasos no producidos o excepcionalmente producidos una sola vez, -como sucede con las patentes relacionadas con nuevas tecnologías o medicamentos- ha pasado

a constituir el motor que mueve a la economía.

El neoliberalismo chileno se caracteriza por poseer un patrón de acumulación rentista, concentrador de la propiedad y también de la riqueza. Las espectaculares ganancias de los grupos económicos locales y transnacionales se basan en una explotación indiscriminada de recursos naturales con bajo valor agregado, y también por la posición monopólica que detenta el gran capital en actividades financieras y de servicios.

La base productiva del país está caracterizada por una alta concentración alrededor de industrias con facilidad para extraer rentas, y que, por lo mismo, no necesitan de una constante innovación al estilo de la "competencia clásica capitalista". Esto implica una baja sofisticación tecnológica y de conocimientos en nuestra economía.

A su vez, la base productiva nacional es heterogénea, al tener industrias de alta y baja productividad que coexisten. Al ser las primeras intensivas en capital y recursos naturales, absorben poco trabajo, quedando la gran masa de los trabajadores empleados por las industrias menos productivas y que pagan salarios más bajos. Esto genera una brecha salarial permanente y una desigualdad estructural intolerable.

El control del poder político y económico que detentan los grupos dominantes bloquea la superación de la lógica rentista que predomina en los sectores más dinámicos y rentables. Para avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo de Chile, como lo señala nuestro programa, las y los comunistas propiciamos una economía al servicio del ser humano, que promueva la soberanía nacional y sitúe en el centro la regulación de la economía en Chile. Estas orientaciones deben expresarse en un Proyecto Nacional de Desarrollo, que deje atrás las funestas políticas neoliberales. El desafío principal del cual debe hacerse cargo este nuevo desarrollo, es transitar desde una economía que básicamente exporta commodities y que tiene procesos de

innovación acotados a esos sectores, hacia otra que tenga en su centro el trabajo decente, el respeto al medio ambiente y genere una diversificación de la matriz productiva. Todo esto permitirá reducir sustancialmente las brechas de desigualdad salarial por concepto de trabajo, impulsar cadenas de valor agregado, capital humano avanzado, ciencia, tecnología y conocimiento.

Se necesita una profunda intervención del estado en la redistribución de la riqueza entre capital y trabajo, la que requerirá de políticas industriales, comerciales, tributarias y laborales que se enmarquen en un desarrollo sostenible. El cambio en la matriz productiva debe permitir el surgimiento de nuevos sectores manufactureros, revirtiendo así la desindustrialización que se ha provocado décadas de expansión del neoliberalismo.

La recuperación de las riquezas naturales en poder de grupos económicos locales y trasnacionales es fundamental. El uso sustentable de dichos recursos pondrá fin a su explotación indiscriminada, y a los conflictos socio ambientales que dicha explotación ha conllevado. La recuperación de los recursos minerales -en especial, las espectaculares ganancias que año a año reporta la gran minería del cobre- es fundamental para financiar la nueva industrialización "verde" que Chile necesita. La generación de una empresa estatal del Litio debe permitir la incorporación a las cadenas de valor asociadas al uso del Litio en actividades como la electromovilidad y la promoción a mayor escala de las energías renovables no-convencionales.

El desarrollo sustentable que Chile demanda exige un importante aumento de la recaudación fiscal, de tal modo que estado cuente con los recursos necesarios para garantizar derechos sociales y aumentar radicalmente la inversión pública. Es prioritaria la implementación de un nuevo sistema tributario, donde el grueso de la recaudación provenga de impuestos directos que graven a los grupos de mayores

ingresos. El impuesto a los súper-ricos que ha presentado nuestra bancada de diputados y diputadas es un avance en esta dirección. Debemos avanzar hacia un sistema tributario desintegrado, donde las empresas paguen los impuestos que corresponden, eliminar la exención a las ganancias de capital, entre otras medidas.

Recuperar la iniciativa del estado en la implementación de un nuevo modelo de desarrollo basado en el conocimiento resulta esencial. La ciencia y la tecnología deben transformarse en uno de los pilares del crecimiento de nuestra economía. En este sentido, las señales de estancamiento presupuestario, donde se destina menos del 0,4% del PIB a la Ciencia y Tecnología, y la pérdida de oportunidades incluso durante la época de bonanza económica, obedece a una histórica falta de priorización estratégica del estado, que ha desaprovechado los recursos humanos que él mismo ha contribuido a formar.

Es urgente la implementación de un robusto y progresivo plan de inversión en ciencia que sustente la investigación fundamental y aplicada, y que fomente una cultura de la innovación, así como el emprendimiento asociativo público-privado en áreas de interés nacional.

## **SOBRE EL SUJETO PRINCIPAL**

La Convocatoria al Congreso pasado “nos planteó la necesidad de acelerar con sentido de urgencia el ritmo de construcción y crecimiento cualitativo del sujeto principal que hemos definido para el proceso histórico en curso”.

De la independencia de clases de los trabajadores y su organización sindical, en tanto sector ampliamente mayoritario de la sociedad, depende de manera sustantiva el carácter de los procesos políticos y sociales.

Junto con identificarnos con sus intereses, valoramos su pluralismo político e ideológico, sin renunciar al debate de ideas en su seno, recogiendo que, históricamente en Chile, el

sujeto principal ha sido fundamental en la construcción de alianzas, correlaciones de fuerzas y avances transformadores.

Por lo mismo, la reacción siempre ha trabajado por producir brechas en el vínculo del partido con los movimientos sociales y particularmente con los trabajadores, valiéndose de diversas formas tales como, producirnos derrotas en nuestra representación y usar el apoliticismo como arma de la política.

Del mismo modo, en sus resoluciones el Congreso pasado destacó “la necesidad de fortalecer el sujeto principal, desde su organización y su conciencia. Y en lo práctico, desarrollando un mayor esfuerzo del partido y la juventud por fortalecer la sindicalización.”

A poco más de tres años del último Congreso, es necesario hacer algunas reflexiones para afirmar el camino y apurar el tranco. El objetivo es seguir fortaleciendo el sujeto principal, en tiempos intensos y muy dinámicos de la lucha de clases.

Este debate no es nuevo en el partido, ha sido la conclusión de muchos eventos y congresos, no es una mera declamación o consigna, es un principio que fija el rumbo del partido en la búsqueda de superar la explotación del hombre por el hombre y nos lleva a tomar posición en la contradicción capital/trabajo, expresada en este periodo histórico en la disputa entre neoliberalismo versus democracia.

La experiencia de estos años nos indica que los trabajadores por el solo hecho de vender su fuerza de trabajo no se constituyen en el sujeto principal. Es a través de la organización sindical que los trabajadores y trabajadoras pueden dar paso a luchas de mayor envergadura. No obstante, no es simplemente organizarse la condición para ello, sino que es precisamente en este terreno donde se libra la disputa por la conciencia de la clase trabajadora y donde tiene sentido el

rol que pueda jugar nuestro partido en esta disputa de conciencias.

Las organizaciones sindicales pueden ser organizaciones corporativas, acotadas únicamente a sus reivindicaciones inmediatas, o pueden ser organizaciones que tal como nos señalaba Recabarren, disputen las condiciones de trabajo y sociales desde la lucha sindical y política.

Ese sindicalismo de carácter socio político, es el que transforma a la clase trabajadora en sujeto principal y es lo que da sentido a la política de nuestro Partido como partido de clase. Por ello, señalamos que no basta con declarar que los trabajadores y trabajadoras son el sujeto principal, esta definición exige de nuestro partido un trabajo incansable en la lucha y disputa de las conciencias, estar presentes y crecer en militancia en el mundo sindical, toda vez que asumimos que las más profundas transformaciones, sociales y económicas podrán desarrollarse de la mano de la fuerza organizada de la clase trabajadora dado el lugar preferente que ocupa en la lucha de clases y en la superación de la contradicción capital/trabajo.

En este sentido, lo vivido al calor del estallido social, desde una perspectiva de clases, nos deja lecciones que el partido debe analizar en su Congreso, para empujar con mayor fuerza nuestra política en este periodo.

Lo primero es que es evidente que la revuelta popular obedeció a la acumulación de desigualdades e injusticias en el plano económico, social y cultural que nuestro partido y las organizaciones sociales, entre ellas la CUT, venían denunciando y desarrollando acciones de movilización por décadas. Insistentemente hemos señalado que la real posibilidad de profundizar la democracia pasa por superar el modelo neoliberal, pues para que éste exista requiere de una democracia limitada, con baja participación, con altos niveles de desafección de los procesos sociales y políticos que

permitan perpetuar el estatus quo en manos de un reducido grupo de actores, desplazando de la escena política a importantes segmentos de nuestra sociedad, entre ellos a las y los trabajadores organizados.

Lo segundo es que tras años de transición que perpetuaron y profundizaron el modelo, la crisis del sistema político terminó gatillándose a partir de los abusos del sistema: hechos de corrupción, colusiones, entre otros, fueron el detonante de la deslegitimación de la institucionalidad política, los partidos y el Estado representado por los gobiernos. En un cuadro como éste, no es extraño que la crítica golpease a todas las instituciones, el rechazo a todo lo antiguo incluido las organizaciones sociales, ha sido promovido también por el modelo. Es por ello que no es de extrañar que el detonante de la movilización fueran los estudiantes secundarios, no sólo por su fuerza de juventud y porque tenían la razón, que la tenían, sino también por su legitimidad y credibilidad.

Lo tercero, en medio del estallido social, cuando el gobierno y los medios de comunicación decían que era un estallido sin banderas, sin partidos, sin consignas ni demandas, Unidad Social jugó un papel determinante en caracterizar lo que estaba en curso, la unidad de organizaciones culturales, vecinales, territoriales, ambientales, feministas, estudiantiles y sindicales permitieron recuperar el protagonismo social, protagonismo que debemos seguir relevando en nuestra forma de hacer política para los desafíos futuros, especialmente el proceso constituyente.

Lo cuarto, en medio del estallido fue el Bloque Sindical de Unidad Social, bajo la decisión de la más amplia unidad de los trabajadores y trabajadoras, los que lograron sintetizar contenidos con un pliego de 10 puntos, encabezado por la demanda de nueva constitución, lo que permitió darle un objetivo claro y concreto a la movilización. Y sería la huelga general del día 12 de noviembre del 2019, movilización y



huelga más importante desde el retorno a la democracia, la que puso en alerta al gobierno sobre los riesgos a los que se enfrentaban con la unidad sindical, lo que llevo a acelerar por parte de la derecha la firma de un acuerdo que les permitiera garantizar el control del proceso político que diera salida a la crisis que se vivía. Hasta hoy, Piñera reconoce que fue esta jornada -la que definió en su última cuenta presidencial como la noche más violenta-, lo que apuró y obligó el acuerdo que abrió paso al proceso constitucional.

El movimiento social, y particularmente el sujeto principal que son los trabajadores y su organización sindical con unidad y plataformas comunes, sociales y políticas, no cabe duda que son factor determinante en la profundidad de los cambios que Chile requiere y que los comunistas compartimos y empujamos.

El desafío, entonces, es seguir en la dirección de fortalecer este sujeto principal a partir de acciones concretas. En este camino, hoy podemos recoger dos grandes desafíos:

La necesidad del restituir en la sociedad el valor del trabajo. Debate que tiene pleno sentido y vigencia en el marco del proceso constituyente que inicia con el plebiscito del 25 de octubre y del propio debate de modelo de desarrollo, donde el desafío por un modelo de desarrollo sostenible no puede limitarse solo, para los comunistas, a las garantías de crecimiento inclusivo y sustentable con el medio ambiente, sino también respecto de las garantías a trabajo decente y efectiva redistribución de los ingresos.

Crece entre las y los trabajadores de los distintos sectores productivos, de servicios, del campo, la ciudad, formales e informales que representan la gran mayoría de los chilenos. Hoy, hablar de clase trabajadora es mucho más que la figura del trabajador formal, los nuevos desafíos como el trabajo en plataforma, nos obligan como partido a poner especial atención en el desafío de organización de los trabajadores para que sus derechos no se vean vulnerados so pretexto de estos nuevos

modelos de relación laboral.

La experiencia nos indica que estamos frente al riesgo de que, ante estos nuevos desafíos, algunos pretendan superar la organización en sindicatos, con el riesgo que ello implica en derechos tan esenciales como el derecho a huelga o la negociación colectiva.

Es claro que el desafío de nuestro partido, en tanto partido de clase, de crecer e incidir en el fortalecimiento de la clase trabajadora como Sujeto principal de los cambios y transformaciones implica, en el tiempo presente, mucho más que mantener organización en los sectores tradicionales. Nos enfrentamos a grandes cambios en el mundo del trabajo, desde la defensa de la condición de trabajadores de quienes laboran bajo nuevos formatos, como el trabajo en plataforma o aplicaciones; las nuevas configuraciones de aquello que define el espacio laboral a partir de la irrupción del tele trabajo, que hace difusa la frontera entre hogar y trabajo, pero también con la irrupción y visibilidad del trabajo doméstico o de cuidado como un trabajo esencial que desarrollándose fuera de la casa es remunerado pero dentro del hogar no tiene ningún valor. A ello sumamos el debate que ya estaba en pleno desarrollo sobre los efectos de los procesos de automatización en el mundo del trabajo y la transformación de funciones y labores a partir del impacto de las nuevas tecnologías, que incluso impacta en la configuración del trabajo doméstico.

No obstante, con todos estos desafíos a cuestas, sobre los que necesariamente nuestro partido debe tomar conciencia y acción, lo cierto es que nada de ello indica que la contradicción capital/trabajo hoy este siendo superada. Más aun, podemos decir con certeza que estos procesos de cambios y transformación que vivimos en el mundo del trabajo más bien ponen en evidencia con más fuerza la contradicción capital/trabajo, pues todos estos cambios y avances tecnológicos relevan que quienes tienen el control sobre estos “beneficios para la humanidad” siguen siendo los sectores que gozan del

control económico o las grandes potencias. Habida cuenta de ello, resultaría al menos cuestionable asumir que enfrentados a nuevos desafíos, ello de por superada, mecánicamente, la disputa sobre el control de los medios de producción y el conocimiento.

## **EL RESPETO Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Los derechos humanos son aquellos que corresponden a todas las personas, sin ninguna exigencia distinta de su condición humana. La construcción histórica de esta noción y su consagración en cuerpos constitucionales, leyes y tratados ha sido fruto de las luchas que los pueblos han dado a lo largo de los siglos en defensa de la igualdad, la justicia social y de la libertad. También son estas luchas las que han permitido ampliar este concepto, incorporando todo aquello que es inherente a la dignidad que todo ser humano merece, avanzando de los derechos civiles y políticos a los derechos sociales y de los pueblos. Los derechos humanos son contrarios a la explotación, al abuso y toda forma de exclusión social. Los derechos humanos en tanto expresión histórica y fruto de las luchas sociales, consecuencia del avance histórico del movimiento popular, y como expresión de emancipación social son en esencia contrarios al capitalismo y a la manifestación más salvaje de la explotación que es el neoliberalismo.

Por ello, desde el enfoque neoliberal y del imperio, buscan despojar a los derechos humanos de contenido transformador y performativo de la condición humana. Por eso los poderosos desearían minimizarlos o privarlos de cualquier medio de control, y por lo mismo, su contenido se ha convertido en una disputa entre la visión restrictiva y procedimental del neoliberalismo, y en el enfoque integral de derecho post convencional de la democracia profunda. De ahí que, en el nombre de los derechos humanos, el imperio norteamericano haya desplegado guerras e invasiones en medio oriente y agreda constantemente con todos sus instrumentos a Cuba y Venezuela.

En todas las luchas sociales de emancipación y en la de Chile con mucha fuerza, es el movimiento social y popular el que con la fuerza de su organización debe asegurar la mantención, fortalecimiento y defensa de los derechos humanos. Las organizaciones populares deben vigilar la acción del Estado y exigirle la plena aplicación de estos derechos. En esa lucha vemos a los sindicatos, las uniones de pobladores, los centros de alumnos, las asociaciones de defensa de los derechos humanos, de mujeres, de pueblos originarios, de diversidad sexual y tantas otras.

Durante la dictadura cívico-militar, fueron muchos las y los dirigentes sociales que se la jugaron para denunciar las torturas, las ejecuciones, las desapariciones y otros crímenes. La democracia pactada pretendió imponer un olvido sin justicia o con justicia "en la medida de lo posible". Fue la lucha popular la que impidió este propósito y ha logrado establecer mínimos éticos irrefutables de reconocimiento en la verdad de lo ocurrido y en la justeza de la demanda de las víctimas; por reparación integral, construcción de memoria histórica y el castigo a los culpables, un camino en el que aún queda mucho por avanzar.

Sin embargo, siguen existiendo sectores pinochetistas, pequeños grupos con control de los grandes medios de comunicación y con espacios de poder, que buscan negar estas atrocidades, minimizarlas o, con la excusa de dar contexto, justificarlas. Quieren imponer el olvido para volver a incurrir en sus viejas prácticas y reprimir las luchas que el pueblo da por sus justas demandas.

El negacionismo es inaceptable en una sociedad democrática. Celebrar el crimen no es un acto de libre expresión, sino un abuso contra la sociedad en su conjunto. Debemos luchar por la memoria, exigir justicia y reparación para las víctimas, la impunidad impuesta es la que ha permitido que en Chile no se establezcan garantías de no repetición, incumpliendo por tanto diversos tratados y convenciones internacionales que buscan la

protección de los derechos humanos.

Por eso mismo es tan importante que la nueva constitución reconozca y asegure realmente los derechos de las personas, tanto en el ámbito de sus libertades políticas como en el de los derechos económicos, sociales y culturales. No queremos una constitución que se limite a declarar libertades abstractas, que solo sirven para convertir los derechos en mercancías que se transan en el mercado. Por ejemplo, lo que los neoliberales llaman libertad de enseñanza no es más que la libertad de empresa aplicada a la educación. Así se encubre que el verdadero objetivo es lucrar con las necesidades de los seres humanos y se legitima la existencia de una educación para ricos y otra para pobres, como ocurre también con la salud o las pensiones.

Tampoco basta con proclamar los derechos. Es imprescindible contar con un sistema nacional de derechos humanos, con autonomía de rango constitucional, que vigile el comportamiento de los órganos del Estado y pueda exigir el cumplimiento de las normas que los rigen.

En lo inmediato, resulta urgente el fin de Carabineros de Chile, policía clasista al servicio de la oligarquía, y la creación de una nueva policía, al servicio y la protección del pueblo de Chile. La dictación de normas que aseguren la efectiva sujeción de las fuerzas armadas y de orden y seguridad al poder civil, y a una doctrina institucional respetuosa de los derechos humanos y la democracia. Se debe dar término a la actual doctrina formadora de las instituciones castrenses y las policías, quienes bajo la Seguridad Nacional y la tesis del enemigo interno vuelven sin pudor su fuerza y formación en contra de la población civil cada vez que quienes ostentan el poder económico lo exigen. Se debe consolidar la proscripción del negacionismo y de cualquier símbolo oficial que tienda a justificar las violaciones de derechos humanos de la dictadura; el juicio y castigo a los responsables por las graves vulneraciones

sufridas por manifestantes a manos de agentes del Estado durante el levantamiento social iniciado en octubre de 2019, así como a las víctimas de la dictadura, reparación y garantías de no repetición; y libertad para las cientos de personas presas políticas por manifestarse son una necesidad imperativa para el nuevo Chile que debemos construir.

En definitiva, la nueva constitución, como expresión de la soberanía popular y consecuencia de las luchas sociales, debe garantizar y con claridad imperativa incorporar en sus artículos el respeto, defensa y promoción integral de los derechos de las personas. Los Derechos Humanos deben ser la base fundante de la nueva carta magna.

### **Derechos humanos e Infancia**

Es imperioso que como partido tengamos propuestas de políticas públicas para niños, niñas y adolescente (NNA). Cuando hablamos de sujetos/as de derechos, el respeto a los niños, niñas y adolescentes, debe ser una realidad a tomar en cuenta. Mas cuando en Chile hay 4.500.000 niños, niñas y adolescentes aproximadamente, y de éstos, 111.000 son atendidos en programas ambulatorios de la red SENAME y 12.000 NNA se encuentran en residencias o familias de acogida.

La lucha de los y las comunistas debe abordar a este sector de la población, pues la necesidad de proponer una política de protección universal de sus derechos y no sólo la mejora en la atención de la protección especializada para quienes han sido vulnerados sus derechos o son infractores de ley, es crucial para concebir un nuevo modelo de país de cara el proceso constituyente y en la búsqueda de un Chile Digno.

En este sentido, elementos claves de propuesta de los y las comunistas: a) que los **NNA son sujetos de derechos**, b) que tienen una **autonomía progresiva** que les permite participar, y que por lo mismo deben tener incluso un reconocimiento como tal en la nueva constitución, c) que debe existir una

**protección universal e integral a sus derechos** que son los que establece la convención de los derechos del niño y que Chile ratificó el año 1990, d) exigir que se apruebe la ley de garantías de la niñez que fue presentada en el gobierno de la presidenta Bachelet y que aún se tramita en el Senado, e) y promover que puedan votar desde los 16 años.

### **La Lucha de las y los chilenos en el exterior**

De cara al debate de la Nueva Constitución democrática, se plantea la necesidad de integrar con más fuerza a la política del partido el apoyo a los derechos políticos y sociales, incluido el derecho a la plena participación en el Proceso Constituyente, de las chilenas y chilenos que residen en el Exterior.

En este sentido, propuestas claves serán: a) establecer la posibilidad del voto postal y/o el voto electrónico, además del voto consular (presencial), ya que este último restringe la participación democrática de los chilenos y chilenas en el exterior; b) eliminar la exigencia de avecindamiento en Chile para los chilenos y chilenas nacidas/os en el extranjero, para ejercer su derecho a votar, puesto que casi la mitad de los chilenos y chilenas con edad de ser electores no pueden votar, porque habiendo nacido en el extranjero, no pueden ejercer el sufragio si no se han avecindado 1 año en Chile. Esta limitación ya abarca a 2 generaciones.

### **LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO Y POLITICA DE GENERO.**

El Congreso Nacional, junto a nuestro análisis de clases, debe poner de relieve una visión feminista de la sociedad, que ratifique la plena igualdad de hombre y mujeres, el fin del patriarcado y una relación entre géneros que excluya la violencia de género, en especial la violencia contra las mujeres y los atentados contra sus derechos.

Históricamente, la lucha de clases se ha manifestado “contra todo abuso”. Por eso es importante reconocer que, la lucha de

clases no sólo se puede reducir al ámbito económico, sino que debe superar el capitalismo, es decir, la lucha contra la hegemonía ideológica, política, cultural y económica dominante. Así mismo, esta lucha es contra el patriarcado como el sistema ideológico cultural y material que ha convivido con el capitalismo. Capitalismo y patriarcado son un matrimonio bien avenido que nos explota como clase, pero a su vez, nos explota como género a las mujeres (y de manera distinta dependiendo de nuestras diversidades como mujeres: mirada interseccional) y las identidades de género diversas. Por eso, la lucha feminista es en contra el patriarcado, para permitir la liberación de las mujeres y la construcción de relaciones de género colaborativas y de solidaridad, no opresivas, discriminatorias ni violentas. Como partido debemos formarnos más en los debates feministas, entender cómo opera estructural, ideológica y concretamente el patriarcado en nuestra sociedad, y asumir autocríticamente que aún existe militancia que no entiende o no quiere incorporar estos debates a nuestro quehacer militante cotidiano.

No podemos supeditar la lucha por la emancipación y la igualdad sustantiva de las mujeres y de la diversidad sexual, sólo a la lucha de clases. Desde ahí constatamos que el movimiento social y político de mujeres y feminista se ha venido desarrollando con fuerza desde hace varios años, y ha permitido elevar la conciencia de que se necesita luchar contra el capitalismo y el patriarcado al mismo tiempo.

Algunos hitos en la lucha feminista: ya el año 2008 irrumpió con movilizaciones por la Píldora de Anticoncepción de Emergencia, el 2016 comienza con más fuerza su expresión pública por ejemplo en las manifestaciones fuera del TC por la ley que permite el aborto en 3 causales. Por otro lado, el movimiento feminista chileno en 2018 instaló con gran fuerza la demanda contra el acoso sexual, la violencia de género y la educación sexista. Pero no es hasta el 8 de marzo de 2019 que las demandas y reivindicaciones de las mujeres trabajadoras,



estudiantes, pobladoras, pensionadas, de pueblos originarios, de disidencias sexuales, migrantes, afro descendientes, mujeres pobladoras y allegadas etc., no llegan a articularse en una gran y masiva movilización en cada cabeza de región y en comunas y ciudades que nunca habían mostrado marchas en esta fecha.

Estas multitudinarias marchas de reivindicación feministas han provocado profundos cuestionamientos a los roles de género históricos asignados a los sexos. Al mismo tiempo, se han generado mejores condiciones sociales para una mayor visibilidad del movimiento LGTBIQ+ y de sus demandas. El movimiento LGTBIQ+ nacional desplegó a fines de junio de 2019 la mayor de sus multitudinarias marchas en la historia.

Chile despertó desde el 18 de octubre y se desató la mayor crisis social e institucional desde la dictadura cívico militar. Las instituciones y la política formal son objeto de las críticas del pueblo por incapacidad de resolver los problemas que aquejan a las grandes mayorías del país. Se suman además las críticas feministas y del movimiento LGTBIQ+ en cuanto a no garantizar derechos ni una vida libre de violencia.

La intervención performativa propuesta por el colectivo Las Tesis grafica la institucionalidad estatal actual como expresión jerárquica del patriarcado. La organización del poder se encuentra en total entredicho, tensión e ilegitimidad. La crisis de representatividad, las fracturas institucionales, la remilitarización latente de la política, los graves casos de corrupción, y las generalizadas y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, incluida la violencia sexual, constituyen un factor gravitante en el despliegue de las fuerzas más conservadoras y fascistas, al mismo tiempo que el pueblo, y las mujeres en particular, adquieren crecientes niveles de conciencia.

Falta mucho camino por recorrer, como partido hemos apostado

no solo a una agenda social transformadora, a un nuevo modelo de desarrollo sino también a involucrarnos con todo en el itinerario para una nueva constitución. De ahí que la participación en el plebiscito de octubre y luego en la elección de constituyentes será gravitante también para el futuro de movimiento. Sumado a lo anterior, debemos tener como desafío pensar y construir nuevas relaciones de género transformadoras, que no solo permitan conquistas y un marco de derechos e igualdad para todos los géneros, sino que también podamos pensar nuevas masculinidades, que busquen superar el machismo, modelo cultural por el que se sustenta este sistema económico, social y político imperante.

A nivel partidario, hay que dar cuenta de una histórica falta de propuestas desde el Partido hacia las masas que den cuenta de una política LTGBIQ+ atravesada por la realidad material y de clase de esta población. Por lo que se asume como una tarea urgente dotar al partido de estos contenidos.

La postura del partido en los frentes de masas con respecto a las temáticas de las disidencias sexuales debe profundizarse a través de una perspectiva interseccional que dé cuenta de la situación de las personas LTGB trabajadoras, estudiantes, migrantes, etc. En este sentido, es importante definir la participación decidida de nuestros compañeros en la mayor cantidad de organizaciones u orgánicas LGBTIQ+ que existan, desde ya se saluda la participación en el referente Apruebo Diversidad.

Como partido hemos realizado varios encuentros nacionales de Mujeres, y cuatro versiones de la Escuela Teresa Flores, desde allí se ha ratificado la necesidad de trabajar un feminismo de clase como propuesta política de masas, sin olvidar la interseccionalidad de las otras discriminaciones: etnia, raza, identidad sexual y de género, etaria, migrantes, etc. A su vez, hacemos el llamado a promover y potenciar nuestra incidencia en el movimiento feminista y de mujeres que se ha estado desarrollando en el país desde cada frente de masas y

en cada territorio, considerando particularmente el contexto de lucha social que se abre desde el estallido social del 18 de octubre de 2019. El congreso debe debatir cómo aportar más al desarrollo de una agenda feminista, relevando el aporte de nuestra bancada parlamentaria a la agenda legislativa feminista (promulgación de la Ley Gabriela o tramitación del proyecto ley que garantiza una vida libre de violencia a las mujeres), cómo organizar a las mujeres en el territorio para trabajar las demandas de la recuperación de los empleos perdidos por ellas en el marco de esta pandemia y crisis económica, cómo hacer trabajar por el reconocimiento constitucional y en las cuentas nacionales como trabajo productivo el trabajo doméstico y de cuidados, etc.

Nuestra formación marxista y nuestra línea ideológica es depositaria y complementaria con una matriz feminista de clase que es parte también del movimiento feminista en general.

Existen varios feminismos, que incluso pueden tener contrapuntos con nuestras posturas, no obstante, este es un momento en que debemos generar alianzas, puntos de encuentro con otros feminismos, para enfrentar de manera más unitaria y con mayor fuerza el escenario que se desplegó con el estallido social y hoy con la pandemia y crisis económica que ha hecho perder derechos y presencia en el mercado laboral a las mujeres.

Dentro de esta diversidad de corrientes feministas están saliendo muchas voces anti partidistas, estamos llamadas a debatir y contrarrestar el anti partidismo en el que cae muchas veces el movimiento feminista actual, defendiendo la autonomía de las mujeres para participar de distintos espacios, incluidos los partidos o militancias en orgánicas políticas. No podemos permitir la marginación de las mujeres y feministas militantes, en especial de las mujeres comunistas.

En este sentido, también es importante recuperar la memoria histórica del movimiento de mujeres y feminista chileno, que

en los distintos procesos sociales ha tenido al movimiento de mujeres y feminista jugando un rol principal, como por ejemplo el legado del MEMCH, que desde la tercera década del siglo XX levantó demandas en favor de las mujeres trabajadoras fuera del hogar, por la imposición de la maternidad, el aborto, los derechos de mujeres madres y sus hijos e hijas, además del derecho a voto de mujeres y un movimiento por la paz mundial.

En el Chile que despertó, los movimientos feministas y de mujeres tienen hoy un rol fundamental en la construcción de una cultura, un sistema de ideas y de conductas que busque transformar las relaciones entre los géneros, que integre, a su vez, la concepción de derechos sociales y colectivos, como también un nuevo modelo desarrollo nacional con justicia social, equitativo e inclusivo, respetando la diversidad de identidades sexuales y de género, etnia, migrantes, etc. Es por ello que no concebimos un órgano constituyente ni una nueva constitución sin la participación activa también de las organizaciones de mujeres y feministas, y de orgánicas LGTBIQ+, para ello debemos lograr una gran participación en el plebiscito de octubre, y lograr que gane el Apruebo una nueva constitución, desde el marco de nuestras demandas.

Como partido debemos asumir la tarea de Formación y Educación Interna, a través de procesos de discusión intencionados y guiados que fortalezcan la masa crítica partidaria en relación a temáticas de género, diversidad y disidencias sexuales, feminismos y lucha contra el patriarcado y el capital. Se hace indispensable incorporar módulos de género y diversidad sexual en todas las escuelas de formación, al mismo tiempo que se incorporan estas temáticas en otras instancias formativas de partido. Trabajo de educación también será abordar espacios formativos para los compañeros hombres, que permita abordar reflexiones sobre nuevas masculinidades o masculinidades anti patriarcales y la no violencia de género.

A su vez, es absolutamente necesario para avanzar en los desafíos de masas y al interior del partido, en materia de

género, estructurar el frente o área de género en todas las estructuras regionales, siendo parte de los equipos de dirección, y teniendo que desarrollar trabajo con comisiones de mujeres, comisiones LGBTQ+ y desarrollo de trabajo sobre nuevas masculinidades. Además, así como en el congreso anterior avanzamos a tener la dirección nacional con criterio de paridad de género, en este congreso debemos avanzar a tener todos nuestros cuerpos de dirección intermedia paritarios.

Finalmente, como partido ratificamos nuestro compromiso de no tolerar la violencia de género. Por ello hemos avanzado en la generación del procedimiento de abordaje de denuncias de género, el establecimiento de un equipo nacional con experticia en estas materias para la evaluación técnica de las denuncias, y las sugerencias de medidas y sanciones en los casos que se establezcan.

## **LA POLITICA INTERNACIONAL.**

La profunda crisis que impacta en diversos planos de nuestra sociedad a niveles hasta ahora desconocidos, es inseparable de la crisis del capitalismo neoliberal que de diversas formas sacude al mundo entero.

Los pueblos viven en carne propia los efectos dramáticos de una situación sólo comparable con las más agudas crisis del capitalismo que han azotado a la humanidad a partir del siglo pasado.

En su fase neoliberal, el capitalismo ha extremado la concentración del capital y las desigualdades; evidencia su incapacidad para producir desarrollo, provocando múltiples estallidos sociales en todas las regiones del mundo contra el despojo de los derechos laborales, el empobrecimiento generalizado, el racismo, la xenofobia y diversas formas de discriminación, contra la destrucción del medio ambiente y las agresiones militares, por el derecho de los pueblos a definir soberanamente su propio destino y contra el intervencionismo.

El documento final de la reunión del Grupo de Sao Paulo del pasado 25 de julio sentenciaba que, de esta crisis, que enfrenta a nuestros pueblos a un adversario articulado a nivel global a través de gigantescas multinacionales y del poderío militar imperial, "nadie saldrá solo".

La solidaridad internacional, originada en el principio del internacionalismo proletario, requiere de nuestra capacidad para levantar un gran movimiento social, activo y de masas, para condenar y denunciar el bloqueo en ascenso contra la Revolución Cubana y la ofensiva imperial contra el proceso bolivariano en Venezuela; en solidaridad con la lucha del pueblo palestino y por la autodeterminación de los pueblos de América Latina y el Caribe.

En los próximos días se realizará distintas iniciativas de conmemoración de los 50 años de cuando el pueblo llegó a La Moneda encabezado por el compañero Salvador Allende. Múltiples organizaciones en Chile y los distintos continentes han programado diversas actividades en torno a esta fecha, pues atesoran esta victoria popular como referencia para sus propias luchas. Además de alentar con ello nuestro legítimo orgullo, es también este un hecho que nos interpela sobre el compromiso de solidarizar con la lucha de otros pueblos, como lo hemos hecho a través de nuestra historia en la lucha por la paz mundial, la defensa del socialismo, o la solidaridad con los pueblos de Cuba, Vietnam y Palestina, entre otros.

La Administración de Donald Trump, además de profundizar la crisis mundial, enfrenta su propia crisis e incrementa los conflictos económicos, sociales y raciales agudizados por la forma irresponsable del manejo de la pandemia. El país con mayor riqueza, paradójicamente es el que ya suma la mayor cantidad de contagiados y muertos del mundo. Es la foto dramática de su crisis.

Los países y pueblos navegamos en un futuro incierto. Procuramos la superación de la pandemia sabiendo que lo más

probable es que al cabo de ésta el mundo ya no será igual que antes, pero sin tener la certeza de si seguirá su camino en los marcos del neoliberalismo, o despuntará la construcción de una sociedad distinta.

La crisis emplaza al FMI, la Organización Mundial de Comercio y los términos de los TLCs, el Banco Mundial y otros organismos que hasta ahora rigen a la comunidad internacional. La pretensión unipolar de Estados Unidos fue puesta en jaque por la irrupción de China, India, Rusia, los países del Sudeste Asiático y de otras regiones del mundo. Más allá de sus diferentes identidades políticas, defienden el multilateralismo y procuran establecer un contrapeso a las políticas de Trump.

Un nuevo orden mundial empuja en todo el planeta, acelerado este proceso por los efectos letales que deja la pandemia.

América Latina se ha convertido en una región crítica por los efectos de la pandemia, pese a lo cual no se detiene el saqueo realizado con el apoyo de la derecha local. El imperialismo procura sacar provecho de la crisis para profundizar su dominio hegemónico sobre América Latina; Centroamérica y El Caribe.

Además de intentar justificar el bloqueo contra Cuba, la intervención militar contra Venezuela y el sabotaje de sus elecciones en diciembre, luego del golpe de Estado del 10 de noviembre en Bolivia, desatan la represión contra los pueblos indígenas, estigmatizan a los líderes populares e intentan la proscripción del MAS para impedir su participación en las elecciones. En Ecuador hacen lo propio para perseguir a los dirigentes y militantes de Revolución Ciudadana y dejarlos fuera de las elecciones presidenciales de 2021. Impulsan la resolución destinada a impedir el acceso de Nicaragua al crédito financiero procurando la asfixia de sus políticas sociales. En Colombia, tras el Acuerdo de Paz suscrito por las FARC-EP y el Gobierno de Santos en 2016, 220 ex guerrilleros y

centenares de activistas sociales han sido asesinados y la represión continúa. Brasil, críticamente afectado por la subordinación del gobierno de Bolsonaro a las políticas imperiales, da cuenta de su ineficiencia ante la dramática situación sanitaria y de su desprecio por la vida humana, evidenciando su contraste con las políticas públicas impulsadas por los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua. Los gobiernos democráticos de Argentina y México resisten la presión de Trump por sumarlos al bloqueo y las sanciones contra Cuba y Venezuela, y dan pasos para impedir ser tratados como colonias.

En medio de un escenario internacional sumido en una profunda crisis que empuja en dirección a profundas transformaciones, nuestra propia lucha nacional por conquistar una nueva Constitución que abra las puertas hacia un nuevo modelo de desarrollo, adquiere un valor insustituible en la conformación de una correlación en favor de la integración latinoamericana y la superación del neoliberalismo, requisito fundamental para hacer de nuestra región una zona de paz donde el derecho soberano a la autodeterminación esté garantizado. Debemos seguir empujando por una política exterior que tenga como objetivo la integración bilateral y multilateral; que fortalezca la paz y los sistemas de cooperación; y privilegie la autodeterminación nacional.

## **AVANZAR HACIA UN ESTADO PLURINACIONAL Y DE RECONOCIMIENTO PLENO A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

La lucha de los pueblos originarios, y del pueblo mapuche en particular, es una lucha de siglos que enfrenta el exterminio, la asimilación y negación de su condición de pueblo y primeras naciones; pero también es una lucha que tras la dictadura expresa su voluntad de pueblos contrarios al neoliberalismo, y a un Estado que los despoja y depreda sus territorios.

Nuestros Pueblos Originarios, cuentan con una identidad que se fortalece, así lo refleja la creciente auto identificación en



todos los estudios cuantitativos y cualitativos que cifra a los pueblos originarios en más de 2 millones de personas que se auto reconocen como parte de un pueblo originario, y con una lucha que se legitima y se hace propia por parte del pueblo de Chile.

El levantamiento social de octubre de 2019 está marcado en su simbología por la reivindicación de la bandera mapuche (wünelfe) y la wiphala, pero también por la legitimación y extensión de sus demandas al movimiento social.

Es en el marco de la situación que vive el país, en un punto de inflexión y de crisis, donde las exigencias de los Pueblos y la lucha permanente del Pueblo Nación Mapuche se tornan principales por la connotación y efecto que tienen en el actual contexto político y social, las demandas de los pueblos se tornan decisivas para la construcción de una nueva constitución.

El accionar de este gobierno se encuentra en franca violación de tratados internacionales suscritos por Chile y que deben ser respetados, entre ellos el Convenio 169 de la OIT, que establece que todas las políticas públicas deben ajustarse a las características económicas, sociales y culturales de los pueblos originarios, incluidos tipos de sanción distintos del encarcelamiento. Como así también y de manera central el derecho a perseguir la Autonomía y Libre Determinación.

El Estado de Chile tiene una Deuda Histórica con los Pueblos Originarios y en especial con el pueblo nación Mapuche que no puede seguir negando. Las privaciones y exclusiones de los pueblos, la negación de sus derechos integrales son la consecuencia de una historia de abusos y violencia institucionalizada, y estas solo serán reparadas cuando el Estado deje de ser un instrumento del neoliberalismo.

En este cuadro político y social, donde las exigencias mayoritarias para una nueva constitución y un nuevo modelo de

desarrollo son las principales demandas de los pueblos que habitan Chile, es fundamental profundizar y perseverar en el carácter plenamente democrático del Estado en Chile. En base a una expresión profunda de la democracia, que reconozca e incluya a plenitud los derechos políticos, sociales y culturales de los Pueblos Originarios.

Por ello, en el proceso constituyente y en la Nueva Constitución deben ser parte los pueblos originarios. El Estado de Chile deberá reconocerse Plurinacional, los pueblos originarios deben ser Reconocidos Constitucionalmente, al tiempo de que se incorporen al más alto nivel los derechos a la Autonomía, la Libre determinación, y la Territorialidad (incluyendo la restitución de sus tierras y territorios). El respeto a la triada tierra, territorio y recursos naturales de los pueblos originarios, base de la cosmovisión indígena, sólo será posible de alcanzar con la deliberación e incidencia plena de los pueblos originarios en la conducción del país.

Avanzaremos hacia un Estado Plurinacional, con la convicción de que las luchas que han dado y siguen dando nuestros Pueblos Originarios son legítimas y justas: Aymara, Quechua, Lickanantay, Colla, Diaguita, Rapanui, Mapuche, Kawasqar y Yagan. Por agua, tierra y biodiversidad, que se enfrentan a la destrucción de la naturaleza y medio ambiente, y a las políticas extractivistas y consumista, muy lejos de la vida, reflejadas en la Cosmovisión de cada pueblo.

Las justas exigencias del pueblo nación Mapuche hoy también son las exigencias de una mayoría social que hace propia la rebeldía y levantamiento frente a las injusticias históricas. De esta manera, el gobierno de Sebastián Piñera concluye, en primer lugar, que la cada vez mayor resistencia del pueblo mapuche a las imposiciones del Estado neoliberal, es clave, ya que la confrontación política e ideológica deriva hacia una manifiesta posición de erradicación de esta institucionalidad injusta que impide el cumplimiento de sus demandas. En segundo lugar, la determinación es que el pueblo mapuche debe ser

contenido en su lucha con la represión y la criminalización de sus reivindicaciones.

Reconocemos la inmensa lucha anti neoliberal que ha dado el Pueblo Nación Mapuche, y su rebeldía está marcada por la justeza de sus exigencias. La salida de las forestales es una exigencia del pueblo mapuche y entendemos la liberación de los presos políticos como un imperativo de lucha y solidaridad que debe movilizar a todas las fuerzas democráticas.

Recogemos las palabras de nuestros hermanos y hermanas mapuches, que dicen: "Si uno cae, diez se levantarán", y las de líder Tupac Amaru, que dijo: "Me matan a mí solo, pero mañana volveré y seré millones".

Hoy es la hora de volver a luchar y avanzar unidos.

La lucha de los pueblos originarios, y del pueblo mapuche en particular, es una lucha de siglos que enfrenta el exterminio, la asimilación y negación de su condición de pueblo y primera nación; pero también es una lucha que tras la dictadura expresa la voluntad de un pueblo contrario al neoliberalismo y a un Estado que expropia y depreda sus territorios.

En este cuadro político y social, es clave profundizar y perseverar en las exigencias de autonomía y Estado Plurinacional, como en la restitución de sus tierras y

territorios en el marco del proceso constituyente, con la convicción de que la lucha del pueblo mapuche es en esencia una lucha contraria al neoliberalismo.

## **LOS DESAFÍOS DE UNA POLÍTICA DE DEFENSA**

Uno de los temas centrales del desarrollo del estado en todos los países, se refiere a la política de defensa en general, y el de las fuerzas armadas en particular. Su importancia proviene no sólo por asegurar la integridad territorial del país, sino también por su relación permanente que debe tener

con la política internacional que lleva a cabo el estado, por la cantidad de recursos que compromete y en el caso de las FFAA, por el gran poder que desarrolla producto de ser la poseedora del monopolio del uso de la fuerza, y que en el pasado reciente la llevó a ser el brazo armado de la destrucción de la democracia, factores que la hacen proclive a convertirse en un terreno en disputa.

Es por ello que es una tarea del conjunto del partido contribuir al debate y al desarrollo de las políticas públicas relacionadas con el ámbito de la defensa, fijar objetivos que orienten el actuar del conjunto del Estado en estas materias, resguardando el interés mayoritario de la población y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

La persistencia de la desconfianza de la base militante hacia las FF.AA. producto de la historia reciente, no debe inhibirnos a discutir permanentemente respecto al rol que ellas deben jugar en la vida democrática de Chile y cuáles son los usos más óptimos que se le debe dar a los recursos que en ellas se invierten, entendiendo que cada recurso destinado a esta área es un recurso que deja de destinarse a otras áreas, tanto o más necesarias.

Es por este motivo que la constante lucha que hemos dado en las últimas décadas por conseguir un escenario nacional que asegure el desarrollo democrático y aleje, de sus posibilidades, futuras transgresiones violentas a la vida democrática del país, debe complementarse con una propuesta política que avance en la conformación de un sistema de conducción y control de las actividades de la defensa, por parte de la institucionalidad democrática, sobre las actividades cotidianas de nuestras FF.AA. y también sobre todas las instituciones relacionadas con la defensa, como el ministerio de defensa y sus subsecretarías.

Al potenciar nuestro desarrollo en esta área, estaremos contribuyendo a la construcción de una alternativa de poder

real que se hace cargo de la existencia de las FFAA como parte constitutiva del estado y que contribuye a encauzar el rol que estas juegan en la construcción de un Chile más democrático, de mayor igualdad social con una proyección internacional que supere las lógicas implantadas por el modelo neoliberal.

Nos referimos a nuestra posición con respecto a nuestros vecinos en la región, la participación de nuestras FFAA en acciones de paz en el extranjero, enfrentar las posiciones de la derecha en sus intentos de militarizar el conflicto en la Araucanía y el involucramiento de las FFAA en la seguridad interior, así como también en el narcotráfico, la pertinencia y la forma de participación de las FFAA en los desastres naturales, entre otros.

Como elementos para la discusión, se proponen las siguientes ideas fuerzas o lineamientos generales, para tener en cuenta en la elaboración de nuestra política:

Avanzar en la definición de propuestas para fortalecer la institucionalidad democrática que le permita al mundo civil mayor control y conducción sobre la actividad de la Defensa, entregando mayores atribuciones al Congreso, la Contraloría y el Poder Judicial para fiscalizar las actividades de las FF.AA.

Promover leyes que potencien la conducción del área de la Defensa desde los estamentos con representatividad democrática, en particular por parte del Presidente/a de la República y el Ministerio de Defensa Nacional, avanzando a la creación de un nuevo Consejo de Defensa Nacional con preponderancia civil y participación de todos los actores políticos.

Potenciar desde la estructura partidaria y en conjunto con otras fuerzas democráticas la proyección de la estatura político-estratégica del país con una orientación marcada al fortalecimiento de un entorno vecinal y regional de paz, que

propicie el dialogo democrático como herramienta para la resolución de conflictos.

Generar la correlación de fuerzas políticas necesaria para transitar hacia un modelo de fuerza militar conjunta, bajo el mando del Estado Mayor Conjunto, terminando con la dinámica actual donde los comandantes en jefe de las ramas castrenses deciden sobre sus áreas de manera independiente, privilegiando sus propios intereses.

Fortalecer los mecanismos existentes de participación de la sociedad civil en el ámbito de la Defensa.

Potenciar una política de inclusión en las FF. AA que avance hacia la equidad de género, asuma la diversidad sexual e integre los diferentes pueblos originarios desde sus culturas permitiendo que se desarrollen como tal en la misma institución.

Demandar la aplicación de la gratuidad en los procesos de selección en las escuelas matrices al igual que en todas las instituciones de educación superior.

Reforma a la justicia militar reduciendo la competencia de sus tribunales.

Profundizar el debate del sistema de pensiones utilizado por las FF.AA. en el marco de la discusión nacional por el cambio de sistema de pensiones.

Apertura doctrinaria, injerencia en la formación académica y planes de estudio a nivel nacional. Formación de los contingentes en el extranjero considerando tanto la realidad y las verdaderas necesidades nacionales, como un enfoque amplio y multilateral de la realidad internacional.

## **EL PARTIDO COMUNISTA**

En la discusión congresal, el partido hará un análisis crítico y autocrítico de su trabajo desde el anterior congreso hasta

el presente. Debe considerar en cuánto se ha avanzado en constituirse en un partido de masas, de alta incidencia.

Debe analizar su participación en el gobierno de la Nueva Mayoría, de la cual se necesita asimilar las experiencias positivas y negativas con vistas a las próximas disputas por el poder.

También someter a análisis los resultados electorales generales y también en elecciones sindicales y organizaciones donde se expresa el pluralismo ideológico. Su participación en las organizaciones territoriales, estudiantiles, académicas, culturales y aquellas que promueven los “llamados temas nuevos”.

Debe asumir la nueva realidad surgida de la irrupción del feminismo y también y en especial lo que fue el estallido social y su proyección y la pandemia y sus consecuencias.

Debe haber avances y superación de todo aquello que en las estructuras partidarias entorpece la puesta en práctica de la política.

El partido asume la plena asimilación a la institucionalidad que permite dirimir situaciones de desacuerdos complejos o trasgresión a los Estatutos (Tribunal Supremo y Tribunales Regionales) y el Equipo de trabajo con el Protocolo que permite tratar las denuncias de violencia, acoso, abuso, hacia las mujeres y disidencias sexuales.

## **ELEMENTOS PARA LA DISCUSIÓN DEL TEMA PARTIDO**

La condición definitoria del Partido es su carácter transformador de la sociedad, su carácter revolucionario, que actúa e interactúa en una sociedad cambiante. Es frente a esa sociedad y el diagnóstico de ella, que se plantea misiones históricas, objetivos a cumplir frente a una situación determinada, lo cual se traduce en una estrategia para el período. Asumir una estrategia implica desarrollar las

capacidades para llevarla a cabo. Necesitamos un tipo de Partido en movimiento permanente.

La Unidad de Acción, condición necesaria para el logro de los objetivos, es posterior a la discusión porque es la aplicación de la síntesis de la misma, lo que obliga a contar con un método para efectuar la discusión que garantice el ejercicio democrático, pero que a la vez no anule la realización práctica de la política.

No es posible lograr una sólida Unidad de Acción si no se ha desarrollado el proceso previo, la dialéctica necesaria para elaborar la síntesis colectiva que se asume de conjunto como elaboración del colectivo, cuando esto no ocurre, es decir cuando no se respeta la síntesis como un mandato orientador, es necesario identificar sus causas, ya dicho pueden ser parte de la falta de método en el debate, falta de debate mismo o bien presencia de actitudes propias de debilidades ideológicas que no permitan la comprensión.

Nuestro partido no es un instrumento perfecto, está y debe estar en permanente proceso de revisión, en otras palabras, de autocrítica permanente; Identificar las dificultades que frenan el avance y superar situaciones que complejizan una mayor posibilidad de incidencia. Necesitamos una mayor capacidad de autocrítica individual y colectiva, para el mejor desarrollo de cuadros y de colectivos que potencien la unidad de acción y la síntesis. Urge resignificar la autocrítica y hacerle frente a los personalismos (con expresiones en lo público y en la vida intra partidaria), así como prácticas que no se corresponden con la ética y los valores comunistas.

Desarrollar una política de cuadros es una necesidad, y debe ser entendida en total correspondencia con los lineamientos políticos. En esta política de cuadros tenemos que plantearnos fortalecer las capacidades de dirección a todo nivel. Revisar el aporte y el rol de los órganos de dirección, como el propio Comité Central y comisiones nacionales, en el intercambio



permanente con el conjunto del partido.

La preocupación por la relación Jota-Partido debe estar puesta como una prioridad en la vida regular del partido, no desde la "formalidad", sino desde la perspectiva de fortalecer un espacio de rico intercambio político, de incorporar los elementos de la política en el campo juvenil a nuestra mirada más amplia de acción política, no se trata de una construcción paralela, sino de la traducción de la política hacia el mundo de la juventud, para ello es indispensable abrir y fortalecer espacios para ese regular intercambio en nuestras estructuras, asumamos autocríticamente que eso de suyo supone no darle cabida a otras formas de relacionarse que no se funden en la fraternidad, el respeto mutuo y el buen trato.

Con las actuales capacidades y características que tiene nuestro partido, con sus debilidades y fortalezas, ha sido capaz de convertirse en un actor político relevante para el avance de posiciones y posibilidades democráticas para el pueblo de Chile, la incidencia del partido en el desarrollo del sentido común popular crítico al modelo neoliberal, la consistencia de nuestras formulaciones y la ética histórica que constituye nuestro andamiaje cultural, tiene un rol importante en este momento, hay una gran valoración a la consecuencia de las y los comunistas, las posibilidades de construcción de alianzas para correlaciones de fuerzas para la disputa de fondo es parte de nuestras capacidades puestas en ejercicio, debemos valorar de manera muy positiva el despliegue de esas capacidades, como también las construcciones desarrolladas a todo nivel.

El Congreso debe conocer una cuenta de las finanzas y patrimonio del partido y formas de financiamiento de sus actividades.

**EL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO COMO FORMA DE**

**TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Pensar la cultura, las artes y el patrimonio, en estos tiempos, pasa por pensar una sociedad más inclusiva, participativa y democrática. Siendo la cultura un espacio de construcción de subjetividades de los hombres y mujeres, nos permite edificar prácticas dotadas de significado, como también fortalecer las relaciones sociales e indagar en las formas de politización de la vida cotidiana.

Sin duda un proyecto cultural para nuestro Partido facilitaría la comprensión de un proyecto de país distinto, donde la justicia, la belleza, la democracia y las humanidades sean el motor de nuestros pensamientos y de nuestras acciones. Esto nos permitiría poner el acento en la alegría, la felicidad, el optimismo, la fraternidad, el canto y la poesía como semillas que crecen al alero de nuestros sueños e ideales y que se proyectan en los sueños e ideales del otro, sin las premuras de este sistema capitalista que nos degrada en nuestra condición de seres humanos. Esto significa construir un proyecto que nos invite a la reflexión efectiva, y no a la inmediatez irresponsable; un proyecto que se oriente a la derrota del abstencionismo, tendencia emergente y enajenante de muy complejo abordaje, ya que el neoliberalismo ha infiltrado en las conciencias de la gente un nocivo apoliticismo, un rechazo a una de las ciencias humanas más nobles; un desprestigio debilitante y negacionista ante hechos que incumben a los derechos humanos, y que relativiza los valores más profundos de la humanidad. Este discurso artificialmente engañoso ha permeado la conciencia social, instalando en su fuero interno la idea de que cualquier transformación social está condenada al fracaso.

El arte y la cultura desde siempre ha estado presente en la sociedad, sin embargo, no está al alcance de todos, por tanto es una herramienta de exclusión, un culto de la clase dominante, apropiándose incluso, de aquellas obras que son creadas a partir de la denuncia y de la idea que dio origen a esa creación. El arte, la cultura y el patrimonio es producto

de un hecho social, entendiendo que se busca modificar o acompañar dicha denuncia para provocar un cambio, de ahí que no podemos separarla de los procesos sociales, ni mucho menos situarla como un culto al que se puede acceder según la condición económica que se tenga.

La cultura es la expresión de los pueblos. En Chile suele suceder que el acontecer cultural este supeditado a iniciativas de los sujetos sociales y de las organizaciones a las cuales representan, sin que exista una propuesta clara del estado en materia cultural, esto hace que los proyectos no se masifiquen y tengan una mirada país que permita transformar la sociedad y humanizarla.

Bajo este contexto ¿cuál debería ser el rol que le compete al Partido, como organización revolucionaria e instrumento de la clase trabajadora. Sin duda el papel de las y los comunistas es emprender la lucha ideológica, la batalla de las ideas, como una fuerza contra hegemónica que pugne por derrotar al modelo. El análisis de la realidad nos debe estimular y entregar las herramientas que vayan enriqueciendo el contenido de nuestra política cultural.

Un importante tema de discusión es el de las comunicaciones. De cómo afianzar al partido como un instrumento de comunicaciones; de agitación y propaganda; de promotor de ideas. Este aspecto debe ser profundizado en el Congreso, ya que es un factor fundamental en la toma de decisiones, en momentos de disputa electoral o frente a demandas sociales. Por un lado, está el monopolio de los medios principales, y por otro el papel cada vez más influyentes de las redes. Debemos determinar una política y medios que nos permita avanzar en esta área tan determinante de la lucha.

## **LA NECESIDAD DE CONSIDERAR EXPERIENCIAS ANTERIORES**

Nuestro partido ha sido participe de dos gobiernos, de uno fue expulsado y el otro fue aplastado por un golpe de estado. En

ninguno terminó el período. El año 2013 de nuevo el partido, como Nueva Mayoría, formó parte de un gobierno, esta vez permaneció el período completo.

Los comunistas apoyamos la conformación de la Nueva Mayoría bajo el compromiso del cumplimiento irrestricto del programa de gobierno que esta alianza concordó; un programa que en lo esencial establecía reformas estructurales contrarias a la lógica neoliberal imperante. Entre las principales reformas comprometidas, se contaban el fin del lucro en la educación y la gratuidad en la educación superior, la implementación de una reforma tributaria que financiará dichos beneficios, cambios a la legislación laboral que fortalecieran a los sindicatos y la redacción de una nueva constitución. Dichas reformas buscaban dar respuestas a las demandas sociales que se habían instalado con mucha fuerza desde la calle, en especial por los estudiantes y otras organizaciones del ámbito de la educación.

La conformación de esta inusual alianza política, la extraordinaria movilización social que irrumpe con vigor a partir del año 2011, la mayor influencia de nuestro partido en el congreso -pasando de 3 a 6 diputados-, entre otros aspectos, hacían suponer que lograríamos avances sustantivos. Las cosas resultarían mucho más complejas que nuestra proyección inicial, y los obstáculos que enfrentaríamos no sólo provinieron de la derecha, -que, por cierto- se la jugó a fondo por boicotear cualquier cambio, sino también de partidos que formaban parte de la propia Nueva Mayoría.

Los matices iniciales en la interpretación del programa de gobierno, a poco andar, dieron paso a una franca relativización del mismo por personeros vinculados a la Democracia Cristiana, y muy pronto salió a relucir una escondida falta de convicción en algunos partidos de la Nueva Mayoría para llevar adelante las reformas. La crisis que provocó el caso Caval y la llegada al Palacio de la Moneda de la dupla Burgos-Valdés, inclinaron la correlación de fuerza a

favor de los sectores más conservadores de la coalición, y el gobierno cede en su impulso reformista. Por otro lado, nunca se logró establecer una alianza con movimientos sociales que demandaban cambios profundos, lo cual hubiera permitido sumar a la fuerza de la calle en apoyo a las reformas que promovía el gobierno. Por el contrario, las organizaciones sociales mostraban distancia y desconfianza hacia las iniciativas legislativas del gobierno, e incluso éste debió enfrentar movilizaciones prolongadas que acentuaron su desgaste, como sucedió con dos paralizaciones del magisterio.

Impulsar cambios profundos con una coalición sin convicción, ser incapaces de sumar apoyo social a las reformas, entre otros factores, generaron un escenario adverso que logró capitalizar a su favor la derecha. Ello se manifestó de manera dramática en la contundente derrota que sufrió Alejandro Guillier, el candidato presidencial de la Nueva Mayoría y el avasallador triunfo de Sebastián Piñera.

A la luz de sucesos recientes, particularmente de la rebelión social que desata a partir del 18 de octubre y que sigue haciendo su camino, se puede reivindicar lo acertado de la vocación reformista que tuvo el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Es más, lo justo sería señalar que estábamos en lo correcto con el programa que ofrecimos al pueblo de Chile, pero que debimos jugarlo más para que esa vocación reformista se manifestara con mayor profundidad, tanto en el programa como en su implementación.

Finalmente es apropiado recordar algunos de los aprendizajes históricos, vinculados a la derrota que experimentamos durante el período de la Unidad Popular y que siguen plenamente vigentes.

En los plenos del año 1977 y 79 el Comité Central analizó las causas de la derrota. Allí se destaca que todo proceso revolucionario enfrenta la respuesta de la burguesía, la que puede adquirir la forma de una contra-revolución violenta como

sucedió con el golpe de estado de 1973. También se hizo hincapié en que llegar al gobierno es tener sólo una parte del poder el ejecutivo-, y que otras partes del aparato estatal, como el parlamento o el poder judicial, pueden ser usados en nuestra contra. A eso se suma que el control de los medios de comunicación, o el mismo poder económico aún permanece en manos de nuestros adversarios y enemigos de clase. El proceso de transformación y salida al neoliberalismo que hoy estamos impulsando, enfrentará resistencias mucho mayores a las que vivimos con la NM, y es nuestro deber estar preparados para vencer.

## **LA JUVENTUD**

La juventud ha demostrado ser un factor fundamental, dinamizador e impulsor de nobles luchas y transformaciones democráticas en el mundo y especialmente en nuestro país. Heredera en cada tiempo de las luchas que le han precedido, la juventud consciente ha construido sus propósitos reconociendo que la historia no parte con ellos y ellas, y que su valor se debe poner en marcha mediante la revalorización y apropiación crítica del pasado, el cuestionamiento del presente y la construcción creativa de un futuro en que supere todo aquello injusto que perdura.

Así lo demostró la juventud que se levantó contra la cruda explotación durante la primera mitad del siglo XX, que construyó la reforma universitaria en la década de los 60', que luego conformó una sólida base de sustentación del gobierno popular de Salvador Allende, que luchó valiente y decididamente contra la dictadura, que rearticuló al movimiento estudiantil con sus Federaciones de Estudiantes e inauguró la CONFECH a comienzos de la "transición" pactada a esta democracia de baja intensidad, que se levantó el 2001 en el mochilazo, el 2006 en la revolución pingüina, el 2011 en la llamada "primavera de Chile", a partir del 2018 con el gran reimpulso del movimiento feminista y que últimamente propulsó el levantamiento popular que mantiene abierta la posibilidad

cierta de superar la Constitución pinochetista.

En sus 88 años de historia, cada una de estas insignes luchas han sido impregnadas por el aporte revolucionario de las Juventudes Comunistas de Chile, por cuanto nos corresponde mantener y trabajar mayores expectativas sobre el aporte de nuestra organización juvenil.

El XIV Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas resolvió a comienzos del 2017 la necesidad de concentrar esfuerzos en la construcción de un movimiento juvenil de carácter popular, el cual pueda dinamizar las luchas del pueblo, empujar transformaciones estructurales y de gran alcance, contener la afrenta neoliberal y represiva de la derecha y defender los avances conquistados y que se conquistarán en las distintas etapas de las luchas que vendrán.

Dicho planteamiento se desarrolla previo a la derrota política y electoral que permitió el actual gobierno de la derecha, y se basó en la evidencia de las contradicciones y disputas en el gobierno de la Nueva Mayoría, lo que deparó en reformas que buscaron ser contenidas -con relativo éxito- por sectores neoliberales en su interior que despreciaron el importante rol del movimiento social y sus organizaciones. Así mismo, la aguda y antidemocrática respuesta de la derecha ante el cuestionamiento de algunos de sus oscuros privilegios ratificó la reflexión de que, sin la presencia activa del movimiento popular, difícilmente la correlación de fuerzas estará en favor de la superación definitiva del modelo.

Consumada la derrota política-electoral que abrió paso al actual gobierno, las Juventudes Comunistas se dieron cita a principios del 2019 en una Conferencia Nacional que caracterizó la agenda criminalizadora y neoliberal de la derecha, además de sus consecuencias sobre la juventud más empobrecida y precarizada del país. Fruto del intercambio político de las Juventudes Comunistas, en este evento se consolida la actual tesis del "levantamiento de la juventud",

la cual estableció como norte de las JJ.CC. la irrupción del movimiento juvenil mediante su movilización sostenida, ascendente y multifacética a fin de interrumpir la agenda neoliberal y anti derechos del gobierno de derecha, y cuyo resultado esperado ha sido la consagración de una nueva agenda con características democráticas y anti neoliberales promovida popularmente.

Esta tesis parte del diagnóstico de una situación insostenible en el país, inclusive de rabia y hastío ante la desigualdad e injusticia acumulada contra la juventud en múltiples planos (laboral, vivienda, educación, endeudamiento, etcétera). Los hechos posteriores demostraron que el escenario discutido en la Conferencia Nacional de las JJ.CC. era el correcto y que sus esfuerzos fueron ayudantes al escenario de movilización generado desde octubre en adelante, y cuyo factor propulsor fueron las y los estudiantes secundarios.

No es posible dejar de mencionar la gran labor de miles de jóvenes que conformaron la primera línea de autodefensa de las manifestaciones, y entre ellas y ellos la labor de la Brigada Gladys Marín, la cual responde a un esfuerzo de las Juventudes Comunistas por contribuir a esta tarea. Su rol permitió resguardar el derecho a la movilización del pueblo ante un gobierno que articuló la represión y la violación sistemática de los Derechos Humanos en su contra, cuestión que hoy se sigue expresando en la prisión política de manifestantes, en su mayoría jóvenes, quienes han recibido el trato discriminatorio del poder judicial gracias a las presiones de la derecha y el poder ejecutivo. Debemos profundizar nuestra solidaridad con ellos y ellas, esto mientras exigimos la libertad de quienes han sido reclusos por levantarse en movilización.

El salto al torniquete que desarrollaron miles de estudiantes secundarios en las estaciones de metros, da a entender una decisión de la juventud popular de que el único mecanismo para detener las injusticias es con una posición de movilización



activa frente al actual gobierno. De ahí el papel clave de la juventud, que independiente del estado actual de la organización estudiantil, y su debilidad en materia de federaciones, sigue demostrando que es un sujeto que es capaz de dinamizar escenarios de irrupción y movilización.

Una de los aprendizajes que nos ha dejado el levantamiento popular es que, para proyectar un cambio profundo en el país, se requiere que la generación de jóvenes actuales se comprometa mayoritariamente con ese proceso. La fuerza que otorgan los jóvenes a cualquier proceso de cambios es clave, tanto para los desafíos más cercanos (plebiscito, elecciones, etc.) como también en la sostenibilidad y proyección de este proceso de cambios.

Cabe destacar que la juventud que logró irrumpir movilizadada en gran medida tiene procedencia en los sectores más populares y precarizados de la sociedad. El objetivo de estimular la conformación de un movimiento juvenil de carácter popular está mucho más cerca hoy de lo que estaba cuando fue resuelto por el Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas como su tarea principal. Cabildos, asambleas territoriales, asambleas de mujeres, a la vez de una mayor participación de jóvenes en gran parte de las Juntas de Vecinos también dan cuenta de este avance.

Con la llegada de la Pandemia y la agudización de la crisis económica neoliberal (cuyo alcance es significativo en el desempleo juvenil, el aumento del trabajo infantil, el aumento en la deserción escolar, etcétera), las ollas comunes y otras articulaciones para el abastecimiento y alimentación colectiva han sido levantadas con gran protagonismo de mujeres, pero también de jóvenes. "Organicemos Dignidad" ha sido la plataforma levantada por las Juventudes Comunistas para apuntalar el esfuerzo juvenil en torno a la solidaridad, lo cual ha tenido expresión en gran parte de las regiones del país.

No obstante, es de gran preocupación las condiciones actuales que expresa el movimiento estudiantil y sus organizaciones históricas. Si bien no ha disminuido la participación de estudiantes en las protestas contra el modelo, el debilitamiento de las Federaciones y Centros de Estudiantes nos debe llamar a la preocupación y ocupación en esfuerzos que eviten la disolución de las organizaciones construidas, y cuya existencia robusta es clave para potenciar los desafíos de cara a un escenario de lucha y confrontación política-ideológica en aumento.

Para abordar lo anterior, las Juventudes Comunistas han madurado la conclusión de que las organizaciones estudiantiles no pueden reducir su labor al ámbito propio de las políticas educativas. En la educación superior y liceos existe un movimiento juvenil fortalecido pero que no reconoce en su mayoría la propia organización construida por décadas, lo cual esconde un problema político más profundo; el de la conducción e iniciativa política que necesita el movimiento estudiantil para este tiempo.

Lo anterior no quiere decir que se deba descuidar la lucha por la recuperación estratégica de la educación pública. Las Universidades, Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales han sido neo liberalizados al extremo, se le ha arrebatado el rol de promoción crítica del conocimiento y se ha concedido su rol rector al mercado. La educación escolar pública, por su parte, ha sido reducida y segregada con la municipalización, el financiamiento por asistencia y una "libertad de enseñanza" promovida por la actual Constitución para la apertura indiscriminada de proyectos privados con financiamiento público.

A pesar de las importantes reformas obtenidas durante el gobierno de la Nueva Mayoría, nuestro país aún no cuenta con un sistema de educación pública articulado y financiado bajo objetivos democráticos y de desarrollo nacional. Así mismo, el derecho a la educación no se encuentra garantizado, el

endeudamiento persiste, la segregación en la educación escolar y superior se refleja en las pruebas estandarizadas que se mantienen y reproducen, los proyectos educativos en gran parte no reconocen la participación democrática de las comunidades, entre otros problemas estructurales que debe atender de conjunto el Partido y la Juventud.

Lo que está claro es que las JJ.CC. representan una gran ventaja para las y los comunistas que luchamos en el país. Como Partido debemos hacer mejores esfuerzos por establecer relaciones justas con las direcciones políticas y la militancia en general de nuestra juventud, esto en el entendido que nuestras direcciones son especialmente responsables de que la relación con las Juventudes Comunistas sea armoniosa, sin paternalismo ni mero formalismo. Solo así aprovecharemos al máximo nuestras potencialidades y fortaleceremos nuestra herramienta de lucha; el Partido y su Juventud.

## **MEDIDAS DE URGENCIA PARA ENFRENTAR LA CRISIS**

Como lo hemos afirmado en documentos del partido, las medidas económicas fiscales para enfrentar la pandemia han sido desplegadas a destiempo y disgregadas en paquetes dispersos.

Las ayudas a los hogares, aplican criterios de hiper focalización, evitando por todos los medios que se consideren medidas de carácter universal, y no sean percibidas por la ciudadanía como permanentes.

El gobierno apostó claramente por burocratizar las ayudas a los hogares, ralentizando los procesos de acceso a los sistemas y plataformas computacionales, dejando sin directrices específicas a los servicios descentralizados y municipalidades, y en general, desnaturalizando el uso ciudadano de los instrumentos públicos, esto es más patente en el caso del Registro Social de Hogares y su utilización en el Ingreso Familiar de Emergencia.

Las respuestas insuficientes del gobierno y de sus políticas públicas, expresadas en IFE, IFE 2, Bono clase media y Crédito clase media, han sido desbordadas por el retiro del 10% de fondos de pensiones, que inyectó un gran alivio económico a más de 9.000.000 de afiliados con montos promedios de \$1.400.000. Esta medida impulsada por la ciudadanía, y que alcanzó amplio apoyo parlamentario, ha impulsado ya la economía en el mes de agosto a niveles cercanos a los años 2018 y 2019, previéndose un efecto positivo en el crecimiento económico de 3 puntos del PIB, y un aumento de la recaudación fiscal por concepto de IVA, en al menos US\$2.000 millones es decir un 0,8% del PIB.

En estos mismos términos, la alternativa de política pública pasa en el corto plazo por fortalecer el consumo de las familias por IFE, el empleo y los salarios, es decir políticas que apunten a mejorar la capacidad de consumo de las familias asalariadas y empobrecidas, de manera que el mayor flujo de ingresos monetarios por efecto de propensión al consumo, aumente el consumo total de la economía y con ello aumente la tasa de utilización de la capacidad productiva y la inversión privada por efecto acelerador. Esta política se conoce como crecimiento guiado por los salarios y supone una diferencia importante con las políticas neoliberales que impulsa hacienda, pues entiende el empleo relacionado positivamente con la actividad económica y ésta, positivamente, con los niveles salariales en la economía, en la situación de subutilización de empleo y capacidad productiva.

El gobierno ha anunciado gastos públicos de US\$17.000 millones y un plan de acuerdo con sectores de la oposición de US\$12.000 millones, los que se han construido utilizando ampliamente el concepto de gasto tributario, es decir se suman los impuestos que deja de recibir el gobierno, de esta manera se compone un rimbombante plan para enfrentar la crisis, pero que gastara solo US\$7.000 millones durante el 2020, es decir cerca de 2,2% del PIB, muy insuficiente en la peor crisis.

El corolario de la política gubernamental es predecible, la recuperación será lenta, volver a la senda de recuperación nos tomará 5 años, volver a la senda actividad económica pre pandemia nos tomará 3 años más. Arrastraremos la crisis para cimentar una década perdida para la economía chilena, pero, además, con políticas que concentraran aún más la riqueza y con niveles de desempleo de dos dígitos por al menos 2 años y una tasa de pobreza que seguirá ha saltado sobre el 16% y seguirá alta.

Hemos afirmado que el país dispone de más recursos para enfrentar tanto, la recuperación de la economía, como para ir en auxilio de la población, que hoy está sin sueldos, que está endeudada, y muchos que no pueden enfrentar sus necesidades básicas. Una crisis que se arrastrará más allá de este gobierno. Es por ello que lo ya planteado como medidas y otras, deben constituirse en un plan que oriente al pueblo en los objetivos de la lucha, de exigencias de soluciones inmediatas y mediatas.

## **EL DERECHO GARANTIZADO A LA SALUD.**

De absoluta relevancia ha sido en nuestra lucha el Derecho a la Salud. Más aún cuando nos hemos estado enfrentando a una pandemia, y vemos con mayor nitidez las enormes dificultades del sistema de salud chileno, a pesar del esforzado y sacrificado desempeño del personal de los servicios de salud.

Para todo análisis y propuesta de transformación se debe actuar sobre las determinantes sociales de la salud, que son finalmente las que establecerán la calidad de vida de nuestra población. Por ello ninguna medida en el ámbito de la salud será completa para la dignidad de nuestro Pueblo, sino modificamos, mejoramos y desarrollamos los cambios urgentes y necesarios en la vida de la población: trabajo y salarios dignos, educación de calidad, medio ambiente sano, protección social, pensiones y viviendas dignas, entre otros. Por ello el Estado debe reconocer a la salud como parte integrante del

Sistema de Seguridad Social que un Estado democrático con enfoque de derechos debe contener.

Por lo anterior, es urgente y necesario que nuestra Constitución Política establezca y proclame explícitamente el Derecho Universal a la Salud, garantizando el acceso, cobertura integral, universalidad en la gratuidad y solidaridad, como principios fundamentales, resguardando los derechos de la diversidad cultural, sexual o de cualquier otro grupo, garantizando la participación social directa en todos los niveles de atención.

Como Partido Comunista tenemos la responsabilidad de proponer, construir y desarrollar los cambios necesarios que nos permitan avanzar hacia la implementación de una reforma estructural al sistema de salud, asegurando la existencia de un sistema público de salud universal que pueda efectivamente dar respuesta a los problemas de salud de la población.

Es necesario replantear la creación de un Servicio Nacional de Salud centralizado y unificado que incluya la Atención Primaria de Salud como eje central, y que revierta la separación de funciones entre la autoridad sanitaria, la gestión de la red y la atención primaria de salud, generando una única conducción regional a subregional desde donde se tomen las decisiones de salud, basadas en las estrategias integrales, individuales y comunitarias de prevención y promoción de salud.

Así mismo, se debe avanzar hacia la reducción y subordinación del sector privado de salud ante el público, buscando también optimizar recursos y extender los beneficios al grueso de la población y no solo los sectores de mayor poder socioeconómico. Un sistema de salud que se base y respete el enfoque de derechos y la participación activa de las personas en la generación y ejecución de las políticas de salud y el respeto e inclusión de la cosmovisión de nuestros pueblos originarios en las mismas. Otro elemento importante es el

fortalecimiento de los equipos de salud, como eje de transformación, garantizando el trabajo digno y la estabilidad laboral de las y los trabajadores de la salud. Así mismo los trabajadores deben ser parte de la toma de decisiones en salud, en donde la participación de las organizaciones sociales, comunitarias y de usuarios tengan también sentido vinculante y resolutivo.

Un pilar a desarrollar en lucha por la salud, es el fomento del desarrollo científico nacional, la inversión en investigación e innovación tecnológica a nivel universitario, a través de la creación de empresas estatales que permitan la producción nacional de insumos y equipamientos para responder a las necesidades del país.

**Compañeras y compañeros, este XXVI Congreso nos convocamos a dar una discusión en tiempos muy acotados, con restricciones para el debate presencial, pero tenemos la confianza que el partido y la juventud está a la altura de sortear estas limitaciones y logrará un debate rico y creativo para definir nuestras tesis y desafíos principales, entre otros, enfrentar los desafíos de un plebiscito que logre propinarle una derrota al neoliberalismo, y las sucesivas elecciones que nos permitan aumentar la incidencia del partido en aporte cuantitativo pero también en lo contenidos de lucha y transformación social para Chile.**

**Finalmente, queremos saludar a las y los trabajadores de la salud que han debido atender esta pandemia, a todas y todos los trabajadores de servicios esenciales como los recolectores de basura. Nuestro reconcomiendo a su esforzada labor. Nuestro homenaje también a cada una y cada uno de los compañeros que han partido en estos meses de pandemia, su recuerdo y ejemplo inspirará nuestro debate y luchas futuras.**

**[Descargue en PDSF Convocatoria XXVI Congreso PC\\_Definitivo con logos\]](#)**



---

# **Convocatoria a la realización del XXVI Congreso Partido Comunista de Chile: En el cincuentenario del gobierno de la Unidad Popular**

**CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DEL XXVI CONGRESO PARTIDO  
COMUNISTA DE CHILE**

**EN EL CINCUENTENARIO DEL  
GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR**

La Directiva Central y el Consejo General del Partido, conforme con los artículos 27, 28 y primero transitorio de los Estatutos, convocan a sus militantes y estructuras a la realización del XXVI Congreso del Partido.

El Congreso Nacional, de acuerdo con los estatutos vigentes, resuelve sobre el Programa y los Estatutos del Partido, debate y define asuntos estratégicos y tácticos y la línea política para el periodo, elige a los candidatos y candidatas a integrantes del Comité Central.

El Congreso será un momento que permita precisar la política para el período, en relación al proceso constituyente y nueva constitución, a la superación del actual modelo de desarrollo, y a nuestra contribución al fortalecimiento del movimiento sindical y social, que con sus luchas está abriendo paso a



cambios profundos, estructurales, que garanticen de mejor forma los derechos de las personas. Ello es esencial frente a la grave crisis económica y social que afecta principalmente a las trabajadoras y trabajadores.

El Congreso profundizará sobre política de alianzas, y la participación del partido en los eventos de elección de concejales, alcaldes, gobernadores y convencionales en abril del próximo año y de cores, diputados y senadores y la presidencial el 21 de noviembre, también del próximo año. Ratificará pactos por omisión en alcaldes y gobernadores, sub pactos, en listas de concejales y parlamentarios y una campaña presidencial con programa y candidatura propia.

El debate del Congreso deberá “asumir los desafíos de hacer un diagnóstico más profundo de la actual realidad y definir lineamientos de trabajo, a la vez que hacer la necesaria evaluación del período reciente en el que se destaca nuestra presencia en el gobierno de la Nueva Mayoría, el “estallido social”, la Pandemia de COVID – 19, nuestro desempeño en los gobiernos municipales y en el parlamento, para recoger la experiencia y avanzar de mejor forma en la confrontación política e ideológica y la construcción de un proyecto anti neoliberal.

El Congreso, junto a nuestro análisis de clase, pondrá de relieve una visión feminista de la sociedad, que ratifique la plena igualdad de hombres y mujeres, el fin del patriarcado y una relación que excluya drásticamente la violencia hacia la mujer y los atentados contra sus derechos.

Será tema del debate el reconocimiento pleno de los pueblos originarios. Así como el fortalecimiento de nuestra política de derechos humanos, en que demandas de verdad, justicia, reparación y no a la impunidad están cada día más vigentes.

Si bien en el debate sobre nuevo proyecto de desarrollo y en las propias materias constitucionales, habrá un amplio abanico

de temas a definir, se integrarán temas como el de la cultura y el arte, el desarrollo de la ciencia y tecnología, la automatización, la educación en general, la educación superior, el medio ambiente, la soberanía económica, la salud y la protección de la vida.

Habrá un debate especial sobre política internacional que considere la cada vez más agresiva injerencia en los asuntos internos de terceros países del imperialismo norteamericano; la lucha de los pueblos por alcanzar democracias más plenas, progresistas y participativas, de mayor igualdad e inclusión social; el papel hoy y el futuro del socialismo en el mundo.

Las fechas acordadas para la realización del Congreso y la elección por votación universal del Comité Central son:

- Asambleas de células: desde el Lunes 7 de Septiembre hasta el Martes 12 de Octubre.
- Congresos comunales: desde el Viernes 2 de Octubre hasta el Domingo 18 de Octubre.
- Congresos Regionales: Desde el 30 de octubre al 15 de noviembre de 2020.
- Congreso Nacional: 20 al 22 de noviembre de 2020.
- Elección universal Comité Central: Domingo 6 de diciembre de 2020.
- Pleno del Comité Central electo para elegir a los integrantes de la Comisión Política y a las autoridades unipersonales: Sábado 19 de Diciembre.

El Comité Central elaborará un documento para el debate del Partido, un Reglamento y entregará toda la documentación necesaria a los militantes para su amplia discusión.

Se formará un Equipo Central para la implementación logística del Congreso Nacional.

Los Tribunales Regionales y el Tribunal Supremo dictarán los procedimientos e instrucciones generales que regirán de forma obligatoria para la elección de los colectivos de dirección

que correspondan a cada estructura, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento de Elecciones Internas vigente del Partido.



**DIRECTIVA CENTRAL**

**CONSEJO GENERAL**

**PARTIDO COMUNISTA DE CHILE**

20 de Julio de 2020.

[\[En PDF CONVOCATORIA XXVI CONGRESO 17082020\]](#)